

CONSOLIDADO PARA DESCARTE PERIODO 2002 - 2006

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	ACTAS	Copia acta de decomiso de carnets	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	DOCUMENTOS DE APOYO	Documentos sueltos: Código sanitario de salud - respuestas de oficio - decretos de salud	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	DOCUMENTOS DE APOYO	Lineamientos de la política pública de prevención de las enfermedades crónicas en Bogotá	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	ACTAS	Copia acta de decomiso de carnets	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	DOCUMENTOS DE APOYO	Documentos sueltos: Código sanitario de salud - respuestas de oficio - decretos de salud	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	INFORMES	Informe de gestión oficina jurídica	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	PROCESOS JURIDICOS	Documentos sueltos derecho de petición León Iván Parra	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	DOCUMENTOS DE APOYO	Resoluciones unilaterales liquidaciones Comcaja Cafesalud	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	DOCUMENTOS DE APOYO	Documentos resoluciones liquidación unilateral	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Correspondencia, recurso de reposición terminación de contrato, documentos varios	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	DOCUMENTOS DE APOYO	Invima manual de normas técnicas de calidad	
1	DIRECCIÓN		INSTRUMENTOS DE CONTROL	Radicator procesos disciplinarios	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	INSTRUMENTOS DE CONTROL	Entrega de correspondencia	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	COMUNICACIONES	Oficiales generales	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Asociaciones de Usuarios - Comunicaciones	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	PROCESOS JURIDICOS	Tutelas	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	INSTRUMENTOS DE CONTROL	Correspondencia	
1	DIRECCIÓN		PRESUPUESTO	Presupuesto	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Contrato 2579, Cafesalud 272040125, Filandia	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	PROCESOS JURIDICOS	Proceso 2510 juzgado laboral del circuito, Cafesalud	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	PROCESOS JURIDICOS	Demanda de Merey Trujillo Rincón radicado 819/2003	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	PROCESOS JURIDICOS	Expediente Pedro Nel Rodriguez Pelaez	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	PROCESOS JURIDICOS	Tutelas	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	INVESTIGACIONES	Sanción Diego León Agudelo	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	DOCUMENTOS DE APOYO	Carpeta de actos disciplinarios	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	PROCESOS JURIDICOS	Proceso jurídico demanda administrativa María Salgado Ramirez	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	PROCESOS JURIDICOS	Demanda de acción de reparación de Eneriet Sierra Giraldo y otros contra hospital Quimbaya	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	PROCESOS JURIDICOS	Proceso verbal acta de audiencia contra un Senador Publico	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	PROCESOS DE RECOBROS	Cuenta de cobro por IPS medicos hospitalarios	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	DOCUMENTOS DE APOYO	Presentación de power point	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	DOCUMENTOS DE APOYO	Anexos e investigación preliminar	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Terminación unilateral municipios Filandia, Montenegro, Tebaida " Comcaja "	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONVENIOS	Convenio 014	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	INSTRUMENTOS DE CONTROL	Correspondencia actas	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	DOCUMENTOS DE APOYO	documentos sueltos(hospital federico lleras- documentos pago)	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	DOCUMENTOS DE APOYO	Legislación tomo 4, 5, 6	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Carpeta # 007 documentación suelta de CPS # 104-2005	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Carpeta #010 - contrato # 002-2005 Margarita M. Salazar Palacio	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	INFORMES	Informe contratación	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	PROCESOS JURIDICOS	Documentos fallo Jorge Mario Gomez	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	PROCESOS JURIDICOS	Proceso de demanda y citación a la conciliación paciente Jhon Felipe Robayo	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	INSTRUMENTOS DE CONTROL	Correspondencia enviada	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	PROCESOS JURIDICOS	derechos de petición	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	PROCESOS JURIDICOS	proceso juridico acción popular nestor gregory diaz r	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONVENIOS	convenio de contrato de comodato N° 504/1993-037/94	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	PROCESOS JURIDICOS	Proceso Jairo velasquez	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	PROCESOS JURIDICOS	Procesos Jurídicos - Tutelas	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Actas de liquidación	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	DOCUMENTOS DE APOYO	Copia acuerdo 0244	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	DOCUMENTOS DE APOYO	Documentos sueltos: Memorandos - circulars externas - recurso de reposición - demandas - visitas de verificación	
1	DIRECCIÓN		DOCUMENTOS DE APOYO	ACUERDOS	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN		ACTAS	Actas Junta Directiva, Consejo Territorial, actas de reuniones	
1	DIRECCIÓN		PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Participación ciudadana	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	DOCUMENTOS DE APOYO	Copia cartilla de cómo hacer un procesos de Gestión Documental	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	INFORMES	Informe contratación y ordenes de trabajo	
1	DIRECCIÓN		COMUNICACIONES	Oficiales generales	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	ACTAS	Actas de conciliación	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONCILIACIONES	Conciliación Coodesca	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONCILIACIONES	Conciliación extrajudicial (Cruz Roja)	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	ACTAS	Actas de conciliación	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONCILIACIONES	Conciliación Codesca	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONCILIACIONES	Conciliación extrajudicial (Cruz Roja)	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Carpeta documentos que hacen referencia a contratos	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Contratos y convenios - documentos sueltos	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	DOCUMENTOS DE APOYO	Copia acuerdo 003	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONCILIACIONES	Conciliación Freseños Medical Care y contrato (2 carpetas interventoria contrato de prestación de servicio)	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Contratos y convenios - documentos sueltos	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Carpeta contratos Ley 190 - Artículo 51	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Contrato de prestación de servicios de salud - CPS 0102 - Resoluciones	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Contrato de Prestación de servicios	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Certificado interventoria contrato 021/2006 prestación de servicios empresa Catorce Catorce	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	DOCUMENTOS DE APOYO	Normas establecimientos estéticas y salud, decreto 1725/2005 reglamento registros sanitarios, permisos y vigilancia de dispositivos médicos	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	PROCESOS JURIDICOS	Proceso jurídico Yaneth Toquica 085-2006	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	COMUNICACIONES	Oficios radicados, documentos sueltos y copias	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Expediente farmacias Profamiliar	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	INSTRUMENTOS DE CONTROL	Correspondencia comunicados, donaciones, bonos	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	COMUNICACIONES	Reunión junta directiva hospital mental Filandia	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	PROCESOS JURIDICOS	Reparación directa Maria Zoraida Robledo y otros al hospital San Juan de Dios	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	PROCESOS JURIDICOS	Acción de nulidad y restablecimiento del derecho	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	PROCESOS JURIDICOS	derechos de petición martha isabel uribe escobar	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	PROCESOS JURIDICOS	proceso juridico demanda administrativa jose rubio morales posada	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	interventoria 14-14	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	PROCESOS JURIDICOS	recurso reposición contra liquidación certificada de la deuda nº1238-2006	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	DOCUMENTOS DE APOYO	Copia Manual de Implementación del MECI	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	INSTRUMENTOS DE CONTROL	Relación contratos enviados a la contraloría general	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	INSTRUMENTOS DE CONTROL	Copia Manual de contratación ISSQ	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales empresas de alimentos	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales Agua piscinas Circasia	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		DOCUMENTOS DE APOYO	Copia de escritura UNOANET S.A.	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		DOCUMENTOS DE APOYO	Guía de consulta entidades territoriales (supersalud)	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		DOCUMENTOS DE APOYO	Copia normas sobre aportes al sistema	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		DOCUMENTOS DE APOYO	Fotocopia de normas varias	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		DOCUMENTOS DE APOYO	Normatividad	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	PROCESOS JURIDICOS	expediente original acción nulidad y reestab. Del derecho jorge mario gomez bonilla	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONVENIOS	Legalización y aprobación de pólizas de cumplimiento convenio programa goberlechita	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	PROCESOS JURIDICOS	Conceptos médicos tutelas	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	INSTRUMENTOS DE CONTROL	Radicadores	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	INSTRUMENTOS DE CONTROL	Envío contrato a interventores	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	PROCESOS DE APLICACION RECURSO POBLACION POBRE NO AFILIADA Y ACCIONES NO CUBIERTAS POR PLANES DE BENEFICIO	Proceso aplicación - procesos afiliados	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	Control a procesos y procedimientos - auditoria al proceso de quejas y reclamos	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control a procesos y procedimientos-seguimiento procesos disciplinarios	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control a procesos y procedimientos-seguimientos a proyectos-gestión-metas	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Control interno	INFORMES	Informe internos- austeridad en el gasto	
1	DIRECCIÓN	Control interno	INFORMES	Informe entes externos de control- Informe pactos por la transparencia- verificación cumplimiento derechos de autor-rendición de cuentas contraloría general del quindío- informe control interno contable- contaduría general de	
1	DIRECCIÓN	Control interno	COMUNICACIONES	comunicaciones oficiales generales	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control y procesos de procedimiento/plan de mejoramiento- contraloría general del Quindío	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control y procesos de procedimiento/plan de mejoramiento- contraloría general republica	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control a procesos y procedimientos/ seguimiento a Informe	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	Control a procesos y procedimientos/actas de seguimiento a planes de mejoramiento suscrito con las contralorías- fondo nacional estupefacientes	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	Control a procesos y procedimientos7 alarmas sice	
1	DIRECCIÓN	Control interno	COMUNICACIONES	Comunicaciones enviados	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTRATOS	Proceso de contratación # 016	
1	DIRECCIÓN	Control interno	PROCESOS JURIDICOS	Proceso disciplinario	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Procesos de contratación # 014 selección abreviada	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Procesos de contratación # 015 ejecución proyecto de interventoria	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	Control a procesos y procedimientos - seguimiento evaluación de desempeños	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	Control a procesos y procedimientos - seguimientos alarmas SICE	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	Control a procesos y procedimientos- seguimiento a laboratorio salud pública	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control a procesos y procedimientos- seguimiento pago intereses cesantias	
1	DIRECCIÓN	Control interno	INFORMES	Informe internos- Informe de gestión	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control a procesos y procedimientos/varios	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control a procesos y procedimientos/ implementación sistema de gestión de calidad	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control y procesos de procedimiento/ plan de mejoramiento nacional	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control y procesos y procedimientos/ seguimiento a comité de conciliaciones	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control a procesos y procedimientos/seguimiento a mapa e riesgo institucional	
1	DIRECCIÓN	Control interno	COMUNICACIONES	Comunicaciones oficiales generales	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Contrato prestación de servicios 176 Jorge Humberto Valencia	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	PROCESOS JURIDICOS	Atención en salud - derecho de petición 012-2008	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	CPS 271 Fundación Valle de Lili	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	CPS # 385 Claudia Lorena Velazquez López	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Interventoria CPS 009 David Gonzalez	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	CPS # 156 Unidad Oftalmológica Laser	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	CPS # 401 Fund. Santa Fé de Bogotá	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Exp. Clinica Oftalmológica	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	CPS # 280	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Presentación propuesta PCD # 014 (catorce - catorce)	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Proceso de contratación # 014/selección abreviada (2 exp)	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Propuesta Movilizamos PC directa 014 (2 tomos)	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Propuesta Inturcafe PC directa 014	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	INFORMES	Informe	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Contrato CS # 010 -011	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Proceso # 012 de compra	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Acta de liquidación CPS # 346-368-157-158-160-159-163-347-345-344	
1	DIRECCIÓN		COMUNICACIONES	Carpeta sin marcar - comunicaciones	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN		CONTRATOS	Solicitud de habilitación interventoria contratos de aseguramiento en el régimen subsidiado AGS Colombia	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	INSTRUMENTOS DE CONTROL	Correspondencia general e interna	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Contratación interadministrativa Hospital San Vicente de Montenegro	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	DOCUMENTOS DE APOYO	Boletín judicial del Quindío	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	COMUNICACIONES	Hojas sueltas comunicaciones internas	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	PROCESOS JURIDICOS	Reparación directa Julio Cesar Montoya Castaño	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Propuesta concurso de meritos 001 (tomo I-II)	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Contrato interadministrativo	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Expediente concurso de meritos tomo I- II	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Carpeta proceso de selección abreviada	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	PROCESOS JURIDICOS	Procesos jurídicos desacatos	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Contratos interadministrativos	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	CPS con formalidades plenas (promoción social - historial)	
1	DIRECCIÓN		CONTRATOS	Carpeta con resoluciones - contratos - gaceta -interventorias	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	INFORMES	Informe entes externos - rendición de cuentas	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control procesos y procedimientos/autoevaluación estándares acreditación	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control procesos y procedimientos/auditorias fondo rotatorioESTUPEF	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control procesos y procedimientos/auditoria procedimientos gestión documental	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control procesos y procedimientos/auditoria procedimientos contratación	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control procesos y procedimientos/ auditoria procedimientos defensa institucional	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control procesos y procedimientos/seguimiento SICE	
1	DIRECCIÓN	Control interno	ACTAS	actas -comité coordinación control interno	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control a procesos y procedimientos/ seguimiento planes-POA-POAI metas	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control a procesos y procedimientos/seguimiento oportunidad publica (secop)	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control procesos y procedimientos/seguimientos procesos diciplinarios	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control procesos y procedimientos/seguimiento mapa de riesgos	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control procesos y procedimientos/seguimientos- meci calidad	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control procesos y procedimientos/seguimientos varios	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control procesos y procedimientos/seguimientos derechos de petición-quejas y reclamos	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	procedimiento de control y vigilancia de los contratos	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control procesos y procedimientos/plan de mejoramiento COHAN	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control procesos y procedimientos/plan de mejoramiento MPS-OPS invima	
1	DIRECCIÓN	Control interno	COMUNICACIONES	Comunicaciones oficiales generales	
1	DIRECCIÓN	Control interno	PLANES Y PROGRAMAS	plan de mejoramiento-CGR	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control a procesos y procedimientos/plan de mejora FRE	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control a procesos y procedimiento/planes de mejoramiento supersalud	
1	DIRECCIÓN	Control interno	PLANES Y PROGRAMAS	plan de mejoramiento-CGQ	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Control interno	INFORMES	informe ejecutivo anual- control interno	
1	DIRECCIÓN	Control interno	INFORMES	Informe internos/austeridad en el gasto	
1	DIRECCIÓN	Control interno	INFORMES	Informe evaluación a gestión por dependencia	
1	DIRECCIÓN	Control interno	INFORMES	Informe de gestión- evaluación POA -CI	
1	DIRECCIÓN	Control interno	INFORMES	Informe derechos de autor	
1	DIRECCIÓN	Control interno	INFORMES	informe control interno contable	
1	DIRECCIÓN	Control interno	INFORMES	Informe /contraloria general de la republica	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Control interno	INFORMES	Informe entes externos de control/ rendición de cuentas CGQ	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control procesos y procedimientos/ Informe entes externos	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	CPS # 105	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	PROCESOS JURIDICOS	Incidentes de desacato (2 A-Z)	
1	DIRECCIÓN		ACTAS	Actas de visita - aplicación de medida sanitaria de seguridad	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	PROCESOS JURIDICOS	Procesos jurídicos - tutelas	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	INSTRUMENTOS DE CONTROL	Radicador de proceso disciplinarios	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	Control procesos y procedimientos/ auditoria procedimientos de contratación	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control procesos y procedimientos/auditoria de procedimientos gestión documental	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control procesos y procedimientos/ auditoria procedimientos- promocional social	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	INFORMES	informe evaluación gestión- dependencias	
1	DIRECCIÓN	Control interno	INFORMES	informe ejecutivo anual CI	
1	DIRECCIÓN	Control interno	INFORMES	Informe derechos de autor	
1	DIRECCIÓN	Control interno	INFORMES	informe control interno contable	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Control interno	ACTAS	Actas Comité de conciliaciones	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control a procesos y procedimientos/SICE-plan de compras - Auditoria	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control a procesos y procedimientos/auditoria procesos gestión calidad	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control a procesos y procedimientos/auditoria procedimientos talento humano	
1	DIRECCIÓN	Control interno	INFORMES	Informe entes externos/supersalud	
1	DIRECCIÓN	Control interno	INFORMES	Informe de gestión POA -CI	
1	DIRECCIÓN	Control interno	INFORMES	Informe entes externos contraloria general de la republica	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Control interno	INFORMES	Informe internos/austeridad en el gasto	
1	DIRECCIÓN	Control interno	ACTAS	Actas Comité de conciliación	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control procesos y procedimientos/ plan de mejoramiento mins. De protección social	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	COMUNICACIONES	comunicaciones oficiales oficiales	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control a procesos y procedimientos/ planes mejoramientoCGQ	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control a procesos y procedimientos/seguimientos contratos varios	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	INFORMES	Informe entes externos/ contraloria general quindio	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	INFORMES	Informe PAMEC institucional	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control procesos y procedimientos/ seguimientos MECI- calidad	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control procesos y procedimientos/ seguimiento inventario fre	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control procesos y procedimientos/seguimiento varios	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control procesos y procedimientos/seguimientos tutelas	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control procesos y procedimientos/seguimiento planes POA POAI	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control procesos y procedimientos/planes de mejoramiento super salud	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control procesos y procedimientos/planes de mejoramiento CGR	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control procesos y procedimientos/seguimiento insumos y micronutrientes	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control procesos y procedimientos/seguimiento procesos disciplinario	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control procesos y procedimientos/seguimientos varios	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control procesos y procedimientos/seguimiento resolución 3627108-3497109	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control procesos y procedimientos/seguimientos quejas y reclamos	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	Concurso de merito # 01-2011 Fundación Abrazar copia 2 tomos 1 y 2	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Concurso merito 01-2011Fundación Abrazar asociación original tomos 1 y 2
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Concurso de merito # 01-2011 Fundación Abrazar copia 1 tomos 1 y 2
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Propuesta económica Abrazar asociación junio 13/2011
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Propuesta económica Fundación de Profesionales Comunitarios Sol y Vida concurso de selección abreviada # 024 - 2011 tomo 1 y 2

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Propuesta Asociación Quindiana para el Desarrollo Social y Quindío " Asoquindeco " proceso # 01-2011 copia y original	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Selección abreviada de menor cuantía # 011-2011 transportes especiales y turismo T.E.T	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Informe interventoria contrato de prestación de servicios entre Fundación Alejandro Londoño y el Instituto Seccional de Salud del Quindío # 101-2011	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Proyecto manual de contratación del ISSP	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	INSTRUMENTOS DE CONTROL	Listados de tutelas	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control a procesos y procedimientos/ auditoria de contratación	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control a procesos y procedimientos/ auditoria -facturación	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	INFORMES	Informe internos/seguimientos tutelas	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control a procesos y procedimientos/ auditoria-oferta	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control a procesos y procedimientos/ auditoria-recobros	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control procesos y procedimientos/ auditoria sistema gestión de calidad	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	INFORMES	informe gestión POA-POAI-CI	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	INFORMES	informe evaluación gestión dependencias POA-PST-	
1	DIRECCIÓN	Control interno	INFORMES	informe pormenorizado de control interno	
1	DIRECCIÓN	Control interno	INFORMES	informe ejecutivo anual de control interno-DAFP	
1	DIRECCIÓN	Control interno	INFORMES	informe control interno contable	
1	DIRECCIÓN	Control interno	INFORMES	Informe entes externos/Informe contraloria general del quindio, general de la republica, super salud	
1	DIRECCIÓN	Control interno	INFORMES	Informe internos/Informe austeridad en el gasto	
1	DIRECCIÓN	Control interno	COMUNICACIONES	comunicaciones oficiales oficiales	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Control interno	INFORMES	Informe entes externos- rendición cuenta CGP-CGR	
1	DIRECCIÓN	Control interno	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control procesos y procedimientos/seguimiento meci- calidad	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control procesos y procedimientos/seguimientos contratos varios	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control procesos y procedimientos/seguimiento de autorizaciones de prestación de servicios de salud CRUE	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control procesos y procedimientos/ seguimientos derechos de petición quejas y reclamos	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	INFORMES	Informe PAMEC Institucional	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control a procesos y procedimientos/planes de mejoramiento CGR	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control a procesos y procedimientos/planes de mejoramiento invima	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control a procesos y procedimientos/planes de mejoramiento institucional de salud	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control a procesos y procedimientos/planes de mejoramiento super salud	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control a procesos y procedimientos/planes de mejoramiento ministerio de la protección social	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTROL EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	control a procesos y procedimientos/planes de mejoramiento CGQ	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Proceso selección # 001 - abril/2012 Fundación Imágenes Diagnosticas	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Proceso abreviada # 01-2012 contratación de la red complementaria para la prestación de los servicios de salud de mediana y alta complejidad que la red pública del dpto no puede ofertar	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Oferta de servicios para el proceso de selección abreviada # 01-2012 Oftalmología Integral del Quindío	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Oferta para proceso selección abreviada de servicios de salud 01-2012 Centro Audiológico del Quindío	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Propuesta Cedicafe	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Propuesta proceso # 01- abril/2012 contratación de la red complementaria para la prestación de los servicios de salud de mediana y alta complejidad que la red pública del dpto - Centro de atención para la drogación para volver a ser IPS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	INSTRUMENTOS DE CONTROL	Correspondencia	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Observaciones al pliego de condiciones definitivas concurso de meritos CM 001-2012	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Selección abreviada subasta # 06-2011 Meltec el poder de las comunicaciones	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Proceso de selección abreviada de menor cuantia	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Procesos demandas, seguimientos estados actuales	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Presentación general asociación Avida	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Invitación pública PMC 0053-2012	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Proceso nómina cuantía contrato compra con formalidades plenas	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	DOCUMENTOS DE APOYO	Gaceta departamental del Quindío # 1656	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Invitación pública PMC 0049-2012	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Licitación para contratación sector salud	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	INSTRUMENTOS DE CONTROL	Bitácora contrato ISSQ (cuaderno)	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	INSTRUMENTOS DE CONTROL	Radicator de contratos	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONVENIOS	Liquidación ISSP convenio interadministrativo # 046	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	PROCESOS JURIDICOS	Procesos en el juzgado administrativo primero	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Carpetas con actas de liquidación Simón Morales septiembre	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	INSTRUMENTOS DE CONTROL	Correspondencia certificados	
1	DIRECCIÓN		CONTRATOS	Proceso de selección abreviada - Hospital Mental de Filandia	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN		INSTRUMENTOS DE CONTROL	ISSQ Correspondencia	
1	DIRECCIÓN		INSTRUMENTOS DE CONTROL	Radicadores de correspondencia	
1	DIRECCIÓN		CONTRATOS	Propuesta proceso 01-2012 Angela Patricia Serna	
1	DIRECCIÓN		CONTRATOS	Concurso de meritos # 001-2012	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	PROCESOS JURIDICOS	Fallos	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		PLANES Y PROGRAMAS	Planes y proyectos- planes y proyectos-asesoramiento PAB	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		INFORMES	Informe-resolución 412-2000- acuerdo 229- programas de vigilancia y control	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales - funcionamiento V y C - salud ambiental - empresas sustancias químicas y tóxicas - empresas de fumigación " Fumigax " - actas de visita empresas aplicadoras de plaguicidas
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales - funcionamiento V y C - saneamiento básico - empresas agua, recreación y turismo - acueducto Montenegro - empresas actividades educación ambiental, bolsas plásticas
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales - funcionamiento V y C - historiales de alimentos - medidas sanitarias alimentos
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales funcionamiento vigilancia y control salud ambiental - sustancias químicas y tóxicas
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales funcionamiento vigilancia y control salud ambiental manejo y administración de alimentos
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales funcionamiento vigilancia y control saneamiento básico - empresas agua residuos hospitalarios - producción Emdepsa Quindío - Aguas Génova - Cloro PH varios municipios - Aguas Córdoba - aguas Barcelona

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales funcionamiento vigilancia y control salud ambiental - empresas manejo y administración alimentos - acciones de inspección vigilancia y control - actas de visita Calarcá - alimentos (actas de visitas municipios) - leche pasteurizada (municipios) - resultados muestras alimentos Pijao - resultados muestras alimentos leche Armenia - resultados alimentos panela municipios - resultados alimentos Quimbaya - Resultados alimentos panela - sal
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		COMUNICACIONES	Oficios Generales
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Participación ciudadana
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales - funcionamiento V y C - saneamiento básico - empresas aguas Pijao - aguas Montenegro - Piscinas del dpto - aguas Filandia - aguas Buenavista - Aguas Salento
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales - funcionamiento V y C - saneamiento básico - empresas aguas Calarcá - Tebaida - Circasia - Quimbaya - Armenia - Esaquin Quimbaya y Barcelona
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales funcionamiento vigilancia y control salud ambiental - sustancias químicas y tóxicas - actas de visitas a Dinás
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales funcionamiento V y C - salud ambiental - empresas administración de alimentos - resultado muestras de alimentos - agua envasada municipios

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales - funcionamiento V y C - empresas manejo y administración de alimentos - panela municipios - leche cruda, leche envasada, agua envasada municipios
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		PLANES Y PROGRAMAS	programas tuberculosis - interventorias - ordenes de compra - ordenes prestación servicios - contratos de compra
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales funcionamiento vigilancia y control salud ambiental - empresas sustancias químicas y toxicas - actas de visita empresas aplicadores plaguicidas - varios - plaguicidas - control de roedores - expendios plaguicidas Armenia
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales funcionamiento vigilancia y control - empresas aguas alcaldía Filandia - Salento - Barcelona - Córdoba
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales funcionamiento vigilancia y control salud ambiental - empresas - manejo administración alimentos - medidas sanitarias de seguridad en alimentos y bebidas alcohólicas - proceso decomiso congelamiento de alimentos - curso de alimentos - municipios Quindío establecimientos de alimentos - análisis de panela
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales funcionamiento vigilancia y control salud ambiental - empresas agua, recreación y turismo - piscinas municipios

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales funcionamiento vigilancia y control saneamiento básico - empresas agua Alcaldía Calarcá - Génova - Buenavista - Circasia - Tebaida - Montenegro - Esaquin, Esacor, Barcela - Alcaldía Quimbaya - Pijao - Cloro y P.H control varios municipios	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales funcionamiento vigilancia y control salud ambiental - empresas sustancias químicas - actas de visitas de insumos químicos para curtiembres	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales funcionamiento vigilancia y control salud ambiental - empresas manejo administración alimentos - actas de vistas medidas sanitarias de seguridad resultado de análisis de alimentos Montenegro	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		PLANES Y PROGRAMAS	Planes y programas-promoción y prevención en salud en los municipios	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		PLANES Y PROGRAMAS	Planes y programas promoción y prevención en salud	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		PLANES Y PROGRAMAS	Planes y proyectos- eventos y jornadas especiales	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		PLANES Y PROGRAMAS	Programa de prevención y promoción en salud, municipio	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		INFORMES	Informe de ejecución Convenio Tripartito No. 63-08-134 -Gobernacion - ICBF - COOHOBINENSTAR	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		PLANES Y PROGRAMAS	Programa de Seguridad Alimentaria - Valoración nutricional	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		PLANES Y PROGRAMAS	Programa de prevención y promoción en salud - Seguridad alimentaria, vigilancia nutricional	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales -Credencial expendedor de drogas Fernando Alexis Quintero Pulgarin	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales -Credencial expendedor de drogas Luis Gonzaga Guzman Velazquez	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales funcionamiento vigilancia y control salud ambiental - empresas medicamentos - invima	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales funcionamiento vigilancia y control salud ambiental - empresas agua, recreación y turismo - Informe técnicos	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales funcionamiento vigilancia y control saneamiento básico - empresas agua - acueducto Armenia, piscinas y red municipios - actas visita aguas municipios - concesión aguas - Superintendencia de Salud Bogota
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		PLANES Y PROGRAMAS	Planes y proyectos institucionales
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		PLANES Y PROGRAMAS	Planes- Presupuesto- Plan atención básica para municipios
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		PLANES Y PROGRAMAS	Programa de vigilancia y control - evaluación y seguimiento cumplimiento de metas- resolución 412 - campañas y fortalecimiento, programas vacunación (PAI y PAB) -red de servicios de salud
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		PLANES Y PROGRAMAS	Programas de vigilancia y control- resolución 412 - evaluación y seguimiento, cumplimiento de metas- programas especiales PAI Y PAB
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		COMUNICACIONES	Comunicaciones oficiales generales
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		PLANES Y PROGRAMAS	Programa tuberculosis y lepra - interventoria - contrato compra - CPS - Orden de servicio - Informe de contratación
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales funcionamiento vigilancia y control salud ambiental - empresas de alimentos sal municipios Pijao - resultado análisis de alimentos - Montenegro

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales funcionamiento vigilancia y control saneamiento básico - empresas de agua Montenegro - empresa de acueducto Barcelona - empresa sanitaria del Quindío - Génova - Salento - Córdoba	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		INFORMES	Informe de gestión evaluación alimentos	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		INFORMES	Informe de gestión proyecto	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		PLANES Y PROGRAMAS	Planes - programas - proyectos institucionales	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		PLANES Y PROGRAMAS	Plan bienal de inversión - planes - proyectos	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		INFORMES	Informe Programa "Goberlechita" complementación nutricional 2005-2006	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		INFORMES	Informe Convenio tripartito No. 63-08 - 00 106 - planillas entrega de alimentos	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		INFORMES	Informe de ejecucion, estrategia IAMI Informe vigilancia nutricional	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales -Credencial expendedor de drogas Luz Erleney Cañas López	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales -Credencial expendedor de drogas Juan Manuel Díaz Coca	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales -Credencial expendedor de droga Claudia Patricia Murillo 2005	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales-Credencial expendedor de droga Jhon Bayro Aguirre 2005	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales-Credencial expendedor de droga Jorge Eliecer Carreño Marin 2005	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales-Credencial expedidor de droga Jairo Clavijo Farfan 2005	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales-Credencial expedidor de droga Elizabeth Largo Vergara 2005	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales-Credencial expedidor de droga David Hernado Agudelo Agudelo	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales-Credencial expedidor de droga Gustavo Adolfo Cuervo Berrio 2004	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		CONTRATOS	Contrato N.047-2005-Filandia-Lina Maria Muñoz Guerrero	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		CONTRATOS	Contrato N.047-2005-Filandia-Lina Maria Muñoz Guerrero	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		CONTRATOS	Acta liquidacion convenio interadministrativo 63-08	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		INFORMES	Entrega insumos Goberlechitas-Informe de ejecucion	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		INFORMES	Informe acitividad nutricional contrato 057-2005	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		INFORMES	Informe supervision listado beneficiarios- viistas tecnicas Goberlechitas	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		CIRCULARES	Circulares lactancia materna	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		INFORMES	Entrega insumos Goberlechitas-acta de supervision - Informe
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		INSTRUMENTOS DE CONTROL	Planilla de control entrega goberlechitas (Prog- especial de atención y apoyo)
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		INSTRUMENTOS DE CONTROL	Planilla de control entrega goberlechitas (Prog- especial de atención y apoyo)
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales funcionamiento vigilancia y control salud ambiental - empresa y administración de alimentos - actas de visita La Tebaida - Actas de cisitas <u>varios municipios</u>
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales funcionamiento vigilancia y control saneamiento básico - empresas agua , recreación y turismo - semilla de vida - residuos hospitalarios - Piscinas <u>Quimbaya - Montenegro</u>
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales funcionamiento vigilancia y control salud ambiental- empresas sustancias químicas y toxicas - actas de visitas diferentes empresas - actas de <u>visitas varios</u>
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales funcionamiento vigilancia y control salud ambiental - empresas manejo, administración de alimentos - censo de 2005 Quimbaya - informe análisis de panela - agua envasada - resultados - alimentos - leche - analítico <u>consumo sal</u>
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		PLANES Y PROGRAMAS	Programas de vigilancia y control - programas especiales PAI y PAB -red de servicios de salud - régimen contributivo

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		PLANES Y PROGRAMAS	Programa de vigilancia y control-institucional salud y saneamiento básico-programa especiales PAI y PAB -salud ambiental-zoonosis (formatos)-salud ambiental- vectores (Informe)resolución 412
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA	Jurídica	PROCESOS JURIDICOS	Coordinación de salud ambiental - procesos jurídicos - derechos de petición - demandas administrativas
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales - Funcionamiento vigilancia y control - empresas manejo y administración de alimentos
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales - Funcionamiento vigilancia y control - saneamiento básico - empresas agua, recreación y turismo
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales - Funcionamiento vigilancia y control - salud ambiental - empresas sustancias químicas - toxicas
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales - Funcionamiento vigilancia y control - saneamiento básico empresas
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		PLANES Y PROGRAMAS	Programa tuberculosis - interventoria - contratos prestación de servicios

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		CONTRATOS	Informe interventoría de contrato CPS 051 Leny Beatriz Carvajal ejecución presupuestal de gastos de diciembre 05 hasta diciembre 10	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		ACTAS	Actas	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		COMUNICACIONES	Comunicaciones oficiales generales	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		INFORMES	Procesos para el control de calidad - Informe seguimiento procesos laboratorios	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales - Funcionamiento vigilancia y control - salud ambiental - empresas medicamentos	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		COMUNICACIONES	Comunicaciones oficiales generales - comunicaciones epidemiológicas	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		PLANES Y PROGRAMAS	Coordinación de salud ambiental- programas de vigilancia y control- vigilancia sanitaria y Dptal- atención a las personas-campañas de vacunación- resolución 412-programas especiales PAI y PAB -red de servicios de salud	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		COMUNICACIONES	comunicaciones oficiales - interventorias	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		INSTRUMENTOS DE CONTROL	CPS consolidados	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		INFORMES	Informe-administración-fondo rotatorio de medicamentos controlados	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		PLANES Y PROGRAMAS	Programación de actividades control por área	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		CONTRATOS	Resgistro de interventorias de muestras	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		INFORMES	Informe seguimiento proceso de laboratorio	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		INFORMES	Funcionamiento vigilancia y control Informe medicamentos	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		INFORMES	Informe Programa Goberlechita - Solicitudes implementación coberturas	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		COMUNICACIONES	Comunicaciones internas y externas	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		CONTRATOS	Listado niños programa goberlechitas Armenia	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		CONTRATOS	Listado niños programa goberlechitas Armenia	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		CONTRATOS	Entrega de insumos goberlechitas	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		CONTRATOS	Supervisión programa Goberlechita - Vigilancia nutricional	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		CONTRATOS	Listado de beneficiarios, entrega de insumos Goberlechita	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		CONTRATOS	Visitas tecnicas de supervision - Goberlechitas	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		CONTRATOS	Listado de beneficiarios programa Goberlechitas Armenia, Q.	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		CONTRATOS	Listado beneficiarios programa Goberlechitas	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales instituciones de Salud y saneamiento básico, RTH- oficios departamento	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales-Credencial expendedor de drogas Hector Norvely Garzón López 2006	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales Credencial expendedor de droga Ceneida Morales Gonzales 2006	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales vigilancia y control municipio Circasia medicamentos TBC Lepra Vivax	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		CONTRATOS	Prorroga orden de servicios #143 - seguimiento de contratos	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		PRESUPUESTO	Ejecuciones presupuestales	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		INSTRUMENTOS DE CONTROL	Correspondencia ministerio de salud despachada	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		ACTAS	Actas de entrega y actas prestamo	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		INSTRUMENTOS DE CONTROL	Correspondencia interna despachada	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		INSTRUMENTOS DE CONTROL	Correspondencia general despachada	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		INFORMES	Informe Balance recibidos almacén marzo	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		INFORMES	Informes - Caja menor	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		DOCUMENTOS DE APOYO	Circular interna	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		INSTRUMENTOS DE CONTROL	Correspondencia supersalud recibida	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		INSTRUMENTOS DE CONTROL	Correspondencia supersalud despachada	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		INFORMES	Informe superintendencia de salud	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		CONTRATOS	Polizas	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		CONVENIOS	Convenios interadministrativos	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		INSTRUMENTOS DE CONTROL	Correspondencia ministerio de salud recibidos	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		HISTORIALES	Historiales empresas de salud	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		PLANES Y PROGRAMAS	Programa de modernización y fortalecimiento institucional para entes publicos	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		ACTAS	Actas de juntas de compras	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		INSTRUMENTOS DE CONTROL	Correspondencia externa recibida	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		ACTAS	Acta de reubicación de equipos hospital San Camilo Buenavista	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		INSTRUMENTOS DE CONTROL	Correspondencia interna recibida	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		INSTRUMENTOS DE CONTROL	Correspondencia general despachada - correspondencia interna despachada - minisalud (3 y 5) - correspondencia recibida salud publica - correspondencia alcaldias - aportes patronales	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		CONTRATOS	Ordenes de servicio (3), (1), (2) - ordenes de compra (1)	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		INFORMES	Informe de auditoria hospital Montenegro	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		CONTRATOS	Polizas de seguros	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		PRESUPUESTO	Presupuesto	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		NÓMINA Y PRESTACIONES	Novedades personal- Vacaciones	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		INFORMES	Evaluación del desempeño laboral	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		REPORTE ORDENES DE SERVICIO	Ordenes de servicios	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		REPORTE ORDENES DE SERVICIO	Orden de publicidad	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		INFORMES	Informe de auditoria hospital mental de Filandia	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Tesoreria	PROCESOS DE RECOBROS	Cuentas de cobro	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Tesoreria	CONTROL RECAUDO Y RENTAS	Licores	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Tesoreria	CONTROL RECAUDO Y RENTAS	Tesoreria - Loteria az de loto	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		INFORMES	Informe administrativos Comfenalco	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Tesoreria	CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS	Certificados reterfunte	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		CONTRATOS	Ordenes prestación de servicios	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		PLANES Y PROGRAMAS	PLANES Y PROYECTOS INSTITUCIONALES	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		CONCILIACIONES	Conciliaciones bancarias	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		COMUNICACIONES	Comunicaciones oficiales	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Contabilidad	INFORMES	Informe saneamiento muebles e inmuebles	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Contabilidad	ACTAS	Actas de saneamiento contable	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Contabilidad	INFORMES	Informe avance saneamiento	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Contabilidad	INFORMES	Informe financiero - libro mayor	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Contabilidad	INFORMES	Informe financiero - Libro mayor y balance	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Presupuesto	INFORMES	Informe a entes internos y externos de control fiscal - seguimiento de indicadores	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Presupuesto	PRESUPUESTO	Registro de presupuesto de gastos	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Presupuesto	PRESUPUESTO	Presupuesto - Cierre	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Presupuesto	COMUNICACIONES	Comunicaciones - presupuesto	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Presupuesto	COMUNICACIONES	Comunicaciones - presupuesto	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Presupuesto	INFORMES	Informe de Ejecución Presupuestal	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Presupuesto	INFORMES	Informe a entes internos y externos de control fiscal - seguimiento de indicadores	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Presupuesto	PRESUPUESTO	Reserva caja - Apropriación	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		CONTROL RECAUDO Y RENTAS	Control Recaudo y rentas cedidas	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		PROCESOS DE APLICACION RECURSO POBLACION POBRE NO AFILIADA Y ACCIONES NO CUBIERTAS POR PLANES DE BENEFICIO	PROCESOS DE APLICACIÓN RECURSOS POBLACIÓN POBRE NO AFILIADA	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		PROCESOS DE CONTROL Y VIGILANCIA	Licenciamiento parque automotor ambulancias	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		HISTORIALES	Informe - Historiales - archivo pasivo - adjudicación por sorteo - inducción rurales	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		COMUNICACIONES	Comunicaciones OFICIALES	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		PRESUPUESTO	Doc. Presupuesto	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Tesoreria	DOCUMENTOS DE APOYO	Correspondencia	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Tesoreria	INFORMES	Informe Supersalud	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Tesoreria	CONTROL RECAUDO Y RENTAS	Tesoreria - Sorteo extraordinario de Colombia	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		CONTRATOS	Ordenes de servicio por oferta	
3.2	SUBDIRECCIÓN ASEGURAMIENTO		INFORMES	Informe Hospital La Misericordia - Calarcá	
3.2	SUBDIRECCIÓN ASEGURAMIENTO		INFORMES	Informe Centro de Salud Barcelona	
3.2	SUBDIRECCIÓN ASEGURAMIENTO		INFORMES	Información Unidad Intermedia del Sur	
3.2	SUBDIRECCIÓN ASEGURAMIENTO		INFORMES	Informe Sociedad solidaria de salud Solsalud EPS S.A.	
3.2	SUBDIRECCIÓN ASEGURAMIENTO		INFORMES	Informe ARS Saludvida S.A.	
3.2	SUBDIRECCIÓN ASEGURAMIENTO		INFORMES	Información Hospital San Juan de Dios	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
3.2	SUBDIRECCIÓN ASEGURAMIENTO		CONTRATOS	Actas finales contratación régimen subsidiado - paz y salvo Filandia	
3.2	SUBDIRECCIÓN ASEGURAMIENTO		INFORMES	Informe expediente 008-20013 caso Circasia - Necropsia	
3.2	SUBDIRECCIÓN ASEGURAMIENTO		CONTRATOS	Actas de liquidación Comfenalco - Asmet salud - Cafesalud - Caprecom - carpeta con actas varias 2011	
3.2	SUBDIRECCIÓN ASEGURAMIENTO		INFORMES	Informe I.P.S. Hospital San Vicente de Paul - Circasia	
3.2	SUBDIRECCIÓN ASEGURAMIENTO		PROCESOS DE APLICACION RECURSO POBLACION POBRE NO AFILIADA Y ACCIONES NO CUBIERTAS POR PLANES DE BENEFICIO	Proceso de aplicación de recursos población pobre no afiliada	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
3.2	SUBDIRECCIÓN ASEGURAMIENTO		CONTRATOS	Alcaldía Salento actas de liquidación Cafesalud - régimen subsidiado	
3.2	SUBDIRECCIÓN ASEGURAMIENTO		CONTRATOS	Interventoría Contrato # 120	
3.2	SUBDIRECCIÓN ASEGURAMIENTO		CONTRATOS	Interventoría Contrato # 05	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
3.2	SUBDIRECCIÓN ASEGURAMIENTO		CUENTAS DE SERVICIO PRESTADOS A LA POBLACION NO AFILIADA Y POBLACIÓN SUBSIDIADA EN URGENCIAS Y SERVICIO NO POS EN LAS IPS FUERA DEL DPTO	Cuentas de servicios prestadas a la población no afiliada y población subsidiada fuera del departamento	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
3.2	SUBDIRECCIÓN ASEGURAMIENTO		CONTRATOS	Interventorías clínicas y hospitales	
3.2	SUBDIRECCIÓN ASEGURAMIENTO		PLANES Y PROGRAMAS	Procesos de Recobros	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		PLANES Y PROGRAMAS	Planes - Presupuesto plan atención PAB	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		INFORMES	informe Interventoría Contratos-Contrato de suministros 006 sillas de ruedas	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		CONTRATOS	Contrato regimen subsidiado	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		COMUNICACIONES	Comunicaciones oficiales - registros ausentismos laboral, copaso, talento humano, municipios, Comunicaciones internas, varios	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		INSTRUMENTOS DE CONTROL	Correspondencia varia despachada - Informe de actividades PAB quejas	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		INSTRUMENTOS DE CONTROL	Correspondencia recibida Invima - alimentos	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		INFORMES	informe Interventoría Contratos-Contrato de suministros 006 sillas de ruedas	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		CONTRATOS	Ordenes de compra	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		CONTRATOS	Ordenes de servicio	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		INFORMES	Informe de gestión	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		COMUNICACIONES	Comunicaciones oficiales generales	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		CONVENIOS	convenios interadministrativos-convenio atención no afiliados	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		INSTRUMENTOS DE CONTROL	Correspondencia despachada general - coordinación servicios básicos y talento humano	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		COMUNICACIONES	Comunicaciones oficiales - correspondencia general recibida	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		INSTRUMENTOS DE CONTROL	Correspondencia recibida interna, recibida general, informe sistema control interno municipios, servicios generales, talento humano	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		COMUNICACIONES	Comunicaciones oficiales-generales-Comunicaciones municipios	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		CONTRATOS	Contratos municipios reg. Subsidiado Comfenalco	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		INFORMES	Informe de gestión- plan de acción	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		PLANES Y PROGRAMAS	Plan sectorial de salud - acuerdos - otros	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		PLANES Y PROGRAMAS	Planes y proyectos institucionales	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		PROGRAMAS DE VIGILANCIA Y CONTROL	Programas de vigilancia y control - manejo de residuos y elementos contaminantes	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		PLANES Y PROGRAMAS	Plan bienal de inversión - capacitaciones	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		INFORMES	Informe de gestión procesos de habilitación	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		CONVENIOS	Convenios interadministrativos municipios	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		CONVENIOS	Convenios interadministrativos - hospitales municipios - comité evaluación - prestadores de servicios de salud	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		CONTRATOS	Contratos municipios reg. Subsidiado Comfenalco	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		INVENTARIOS	inventario fisicio hospitalario 2004-2009	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		CONTRATOS	c.d.o.p 001-2004 Diego Gallego B. edificio morales restrepo	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		CONTRATOS	jaime badillo loaiza 05/03/2004	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		CONTRATOS	orden de servicio 147- 2004 Jorge Ivan R.	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		CONTRATOS	jorge ivan Rubio 05-373-2004	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		CONTRATOS	orden servicio 364-2004 alfombrando	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		CONTRATOS	orden servicio 374-2004 commercia CCTV	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		CONTRATOS	orden servicio 185/05 jose ivan rubio	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		CONTRATOS	gloria betancurth B	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		CONTRATOS	orden de servicio 191/05 libaniel cardona	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		CONTRATOS	orden servicio 234 Jorge Pinzon	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		CONTRATOS	orden de compra 118-2005 Victor Manuel G.	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		CONTRATOS	orden de servicio 204-2005 Carlos A. Montoya	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		CONTRATOS	orden de servicio 137-2005 German Ramirez	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		CONTRATOS	tramite licencia construccion cruce	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		CONTRATOS	orden de servicio 053- 2005 Taller electronico	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		HISTORIALES	Historiales de vigilancia y control a prestadores de servicios de salud profesionales independientes PAMEC	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		HISTORIALES	Historiales registros e inscripción de personal de salud (Expendedor de drogas)	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		INVENTARIOS	Inventarios	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Participación social, servicio atención a la comunidad	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		ACTAS	Actas evaluación y seguimiento Hospital Misericordia Calarcá	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		HISTORIALES	Historiales Técnicos Auxiliares Enfermería 5/5	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		HISTORIALES	Historiales carnetizaciónRX 4/4	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		INFORMES	Informe reportes programas SIHO Calarcá año 2006-2009	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		INFORMES	Informe y reportes programa SIHO Montenegro año 2006-2009	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		INFORMES	Informe reportes programas SIHO Quimbaya año 2006-2009	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		INFORMES	Informe y reportes programa SIHO Córdoba año 2006-2009	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		INFORMES	Informe reportes programas SIHO Pijao año 2006-2009	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		INFORMES	Informe reportes programas SIHO Circasia año 2006-2009	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		INFORMES	Informe y reportes programa SIHO Reps año 2006-2007-2008-2009 - Decreto 2193	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		PLANES Y PROGRAMAS	Plan de modernización de los servicios de salud	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		COMUNICACIONES	Comunicaciones oficiales generales hospitales	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		PROGRAMAS DE VIGILANCIA Y CONTROL	programa de vigilancia y control-evaluación secretarías municipales- inf calarcá	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		CONTRATOS	Interventorías Comunicaciones oficiales generales	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		PROGRAMAS DE VIGILANCIA Y CONTROL	Programas de vigilancia y control - Evaluación secretarías municipales - Informe Armenia	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		NÓMINA Y PRESTACIONES	Novedades personal - Formulario unico de afiliación e inscripción a la EPS	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		COMUNICACIONES	Comunicaciones oficiales - inf. Reconstrucción terremoto, estado cartera municipios, Comunicaciones vigilancia y control	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		NÓMINA Y PRESTACIONES	Novedades personal - Fondos de pensión, SIAV constancias laborales	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		COMUNICACIONES	Comunicaciones Oficina Juridica	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		COMUNICACIONES	Comunicaciones oficiales generales	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		COMUNICACIONES	Documentos integrantes junta directiva ESE hospital Santa Ana de Pijao	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		ACUERDOS	Acuerdos, juntas directivas hospitales municipios	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		CONVENIOS	Convenios interadministrativos hospitales - municipios	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		COMUNICACIONES	proceso de gestión documental- Comunicaciones oficiales generales- certificaciones	
3.2	SUBDIRECCIÓN ASEGURAMIENTO		ACTAS	solicitud atención en salud- actas comité	
3.2	SUBDIRECCIÓN ASEGURAMIENTO		CONTRATOS	Contrato de Prestación de servicio CPS # 111	
3.2	SUBDIRECCIÓN ASEGURAMIENTO		CONTRATOS	Contrato # 119	
3.2	SUBDIRECCIÓN ASEGURAMIENTO		CONTRATOS	Contrato # 110	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
3.2	SUBDIRECCIÓN ASEGURAMIENTO		CONTRATOS	CPS # 108	
3.2	SUBDIRECCIÓN ASEGURAMIENTO		CONTRATOS	CPS # 054	
3.2	SUBDIRECCIÓN ASEGURAMIENTO		DOCUMENTOS DE APOYO	manual indicativo del proceso para la gestión mpal, regimen subsidiado	
3.2	SUBDIRECCIÓN ASEGURAMIENTO		INFORMES	Informe - auditoria - recobros	
3.2	SUBDIRECCIÓN ASEGURAMIENTO		INFORMES	Informe auditorias recobros - fallo de tutela Cofisalud	
3.2	SUBDIRECCIÓN ASEGURAMIENTO		INFORMES	Informe - auditoria de recobros	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
3.2	SUBDIRECCIÓN ASEGURAMIENTO		CONTRATOS	proceso concurso de meritos selección empresa para el regimen subsidiado municipio de genova	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		INFORMES	Informe Interventorías Contratos - Contrato 290 Asprodonto	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		PLANES Y PROGRAMAS	plan de inversiones en salud	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		PROGRAMAS DE VIGILANCIA Y CONTROL	acciones de inspeccion vigilancia y control mto hospitalario	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		DOCUMENTOS DE APOYO	copias documentos varios Contratos 2009	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		CONTRATOS	Contrato de obra 001-2010 complementarios sala situacional	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		CONTRATOS	Contrato interadministrativo 059- 2010 ISSQ avaluo inmueble sector P uribe	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		CONTRATOS	Contratos - Orion formas modulares Cesar A.Rincon G.	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		CONTRATOS	Contrato prestacion servcios 271- 2010 mantenimiento planta electrica	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		HISTORIALES	Historiales de registro de personal de salud enfermeria	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		HISTORIALES	Historiales de registro de personal de salud odontologia	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		HISTORIALES	Historiales de registro de personal de salud auxiliar de consultorio odontologico	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		HISTORIALES	Historiales de registro de personal de salud auxiliar de laboratorio clinico	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		HISTORIALES	Historiales de registro de personal de salud tecnico auxiliar de enfermeria	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		HISTORIALES	Historiales de registro de personal de salud tecnico auxiliar de enfermeria	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		HISTORIALES	Historiales de registro de personal de salud tecnico auxiliar de enfermeria	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		HISTORIALES	Historiales de registro de personal de salud tecnico profesional en auxiliar de enfermeria	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		HISTORIALES	Historial salud ocupacional y riesgos profesionales tecnico de auxiliar de enfermeria	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		HISTORIALES	Historial registro e inscripcion de personal de salud tecnico auxiliar de enfermeria	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		HISTORIALES	Historial salud ocupacional y riesgos profesionales tecnico de auxiliar de enfermeria	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		HISTORIALES	Historial salud ocupacional y riesgos profesionales tecnico de auxiliar de enfermeria	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		HISTORIALES	Historial registro e inscripcion de personal de salud psicologia	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		HISTORIALES	Historial salud ocupacional y riesgos profesionales tecnico de auxiliar de enfermeria	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		HISTORIALES	Historial registro e insccripcion de personal de salud ocupacional y riesgos profesionales tecnico de auxiliar de enfermeria	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		HISTORIALES	Historial salud ocupacional y riesgos profesionales tecnico de auxiliar de enfermeria	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		HISTORIALES	Historial registro personal de salud odontologos	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		HISTORIALES	Historial registro e insccripcion de personal de salud odontologos	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		HISTORIALES	Historial registro e inscriccion de personal de salud auxiliar higiene oral	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		HISTORIALES	Historial registro personal de salud tecnico laboral auxiliar oral	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		HISTORIALES	Historial registro personal de salud tecnico laboral auxiliar oral	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		HISTORIALES	Historial registro personal de salud optometra	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		HISTORIALES	Historial registro personal de salud profesional instrumentacion quirurgica	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		HISTORIALES	Historial registro personal de salud terapeuta respiratoria	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		HISTORIALES	Historial registro personal de salud fisioterapeuta	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		HISTORIALES	Historial registro personal de salud tecnico radiologia e imágenes	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		HISTORIALES	Historial registro personal de salud enfermero	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		HISTORIALES	Historialregistro personal de salud medico ci rujano o general	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		HISTORIALES	Historial registro personal de salud enfermero	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		HISTORIALES	Historial registro personal de salud medico cirujano o general	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		HISTORIALES	Historial registro personal de salud gerontologos	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		HISTORIALES	Historial registro personal de salud medico cirujano o general	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		HISTORIALES	Historialregistro personal de salud medico cirujano o general	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		HISTORIALES	Historial registro personal de salud nutricion y dietetica	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		INFORMES	Informe entes de control	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		COMUNICACIONES	Comunicaciones oficiales generales 1/2	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		COMUNICACIONES	Comunicaciones oficiales generales 2/2	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		CONTRATOS	precontratacion estudios previos movimiento LDSP	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		CONTRATOS	invitacion publica 008/ la casa del deporte	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		INFORMES	Solicitudes, Informes - Programa Goberlechitas	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		CONTRATOS	Contrato N.047-2005-Filandia-Lina Maria Muñoz Guerrero	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		CONTRATOS	Contrato N.047-2005-Filandia-Lina Maria Muñoz Guerrero	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		CONVENIOS	Acta liquidacion convenio interadministrativo 63-08	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		INFORMES	Entrega insumos Goberlechitas-Informe de ejecucion	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		INFORMES	Informe acitividad nutricional Contrato 057-2005	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		PLANES Y PROGRAMAS	Planes y proyectos Institucionales- Registro beneficiarios Goberlechitas y capacitaciones	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		INFORMES	Informe supervision listado beneficiarios- viistas tecnicas Goberlechitas	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		CIRCULARES	Circulares lactancia materna	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		CONTRATOS	Entrega insumos Goberlechitas-acta de supervision	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales vigilancia y control municipio Circasia medicamentos TBC Lepra Vivax	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales -Credencial expendedor de drogas Luz Erleney Cañas López	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales -Credencial expendedor de drogas Fernando Alexis Quintero Pulgarin	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales -Credencial expendedor de drogas Luis Gonzaga Guzman Velazquez	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales -Credencial expendedor de drogas Juan Manuel Díaz Coca	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales-Credencial expendedor de drogas Hector Norvely Garzón López 2006	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales Credencial expendedor de droga Ceneida Morales Gonzales 2006	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales -Credencial expendedor de droga Claudia Patricia Murillo 2005	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales-Credencial expendedor de droga Jhon Bayro Aguirre 2005	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales-Credencial expendedor de droga Jorge Eliecer Carreño Marin 2005	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales-Credencial expendedor de droga Jairo Clavijo Farfan 2005	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales-Credencial expendedor de droga Elizabeth Largo Vergara 2005	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales-Credencial expendedor de droga David Hernado Agudelo Agudelo	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales-Credencial expendedor de droga Gustavo Adolfo Cuervo Berrio 2004	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA	Salud Ambiental	INFORMES	Informes de pruebas colinesterasa 1/2	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA	Salud Ambiental	INFORMES	Informes de pruebas colinesterasa 2/2	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA		HISTORIALES	Historiales, proyectos	
3.1	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA	salud mental y sustancias psicoactivas	INFORMES	informe Interventoría Contrato prestacion de servicio 096-2011 Patricia E. Rojas 9 de 10	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 017	Yeni Marcela Muñoz Cifuentes
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 019	Miryam Liliana Re

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 022	Sandra Milena González Cuellar
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.P. 001	Alvaro Castro López
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 029	Gerardo Ariel Cár
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 054	Amanda Bonilla F

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 055	Janeth Mejía Gón
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 049	Maria Disney Rodríguez Rodríguez
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 053	Bibiana del Pilar C
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 049	Gloria Liliana Hur

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S.038	Luz Karime Pineda
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 027	Angela María Arias
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 023	sandra Milena Gómez
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 056	Lina Sofia Truque

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 057	Luz Stella Hoyos
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 074	Yamilteh Henao
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 021	Leidy Johana Ramírez Muñoz
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 025	Pixel Publicidad

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 018	Viviana Catalina Bernal Giraldo
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 016	Yani Marcela Jaramillo Sepulveda
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 014	María Teresa Arango Lezcano
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 013	Douglas Orlando Salazar Zapata

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 024	Luz Jaidyve Ramirez Mora
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 026	Martha Cecilia Rosas Morales
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 047	Lina María Muñoz Guerrero
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 038	Luz Karime Pineda Rodríguez

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 086	Carlos Alberto Salazar León
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 005	Claudia Milena Reyes Castaño
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 036	Luz Marina Ortiz Saavedra
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 059	Jorge Iván Triviño Arbelaez

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 029	Gerardo Ariel Cárdenas Díaz
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 073	Jaime Gómez López
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 004	Diana Lulu Saez Beltrán
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 023	Banquetes y Fiestas Merlys

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.C. 014	Copiar Ltda Servicios y Suministros
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 024	Banquetes y Fiestas Merlys
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 028	Hollman Henao Díaz
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 061	Edwin Benavides Estrada

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 087	Fernando Antonio Escobar González
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 011	Humberto Suárez Gil
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 019	Miryam Liliana Reyes Gil
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 015	Liliana María Toro Botero

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 088	Orlando Estrada González
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 012	James Cardona Londoño
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 028	Diego López Toro
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 005	Claudia Milena Reyes Castaño / Francia Elena Pinilla

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 030	Luis Miguel Mendoza Pava
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 025	Luz Enidh López Rubiano
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 010	Maried Celemin Marín
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 051	Fresenius Medical Care Colombia S.A. / Jaime Antonio Baena Palacios

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 009	Sandra Milena Molina Vasquez
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S.	Carlos Felipe Araque Rueda
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 017	Yeni Marcela Muñoz Cifuentes
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 058	Alonso Espitia Peña

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 008	Eliana María Marín Ocampo
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 002	Liliana Paola Ramírez Muñoz
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 004	Diana Lulu Saez Beltrán
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 066	Carlos Julio Uribe Duque

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.P. 002	La crónica del Quindío
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 034	Guión Publicidad
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 065	Walter Correa Sanchez
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 064	Cesar Villarga Chavarro

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 068	Alfonso Vallejo Murillo
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S 067	Gerardo Echeverry López
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 007	Martha Liliana Salinas Calvera
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 035	Dario Alberto Bermúdez

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.P. 003	Canala CNC Colombia
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS		
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.P. 021	Aura Dolly Castaño Castrillón
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 096	Universidad La Gran Colombia

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.P. 030	La Voz de Armenia
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 050	Nefrosalud Ltda
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 084	Fundación Alejandro Lonoño
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 033	Banquetes y Fiestas Merlys

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 037	Pixel Publicidad
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 083	Alejandro Granja Martínez
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Contrato de Adición 01 al C.P.S. 082	Laboratorio Clínico Sistematizado
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 036	Banquetes y Fiestas Merlys

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 020	Eliana Marcela Lopera García
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.C. 019	Copiar Servicio y Suminsitro
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 045	Angel Eduardo Luna Moreno
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 056	Lina Sofia Truque Peña

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S 064	Amanda Bonilla Ríos
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 047	Lina María Muñoz Guerrero
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 052	Lisbia Lisned Garzón Ramirez
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 057	Luz Stella Hoyos González

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 055	Janeth Mejía Gómez
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.C. 002	Margarita María Salazar P
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 049	Maria Disney Rodríguez Rodríguez
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.P.S 132	Ministerio de Salud y Fe y Alegria de Colombia

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 048	Martha Liliana Gómez Fajardo
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 053	Bibiana del Pilar Cruz Junca
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 007	Martha Liliana Salinas Calvera
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 007	Martha Liliana Salinas Calvera

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 015	Liliana María Toro Botero
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 039	Maria Cristina Montenegro Benavides
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 038	Luz Karime Pineda Rodríguez
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 038	Luz Karime Pineda Rodríguez

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.C. 49	VIDCOL LTDA
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 066	Carlos Julio Uribe Duque
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 067	Gerardo Echeverry López
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.C. 045	Dagro Ltda

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 040	Corporación Teatro de Muñecos La Loca Compañía
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S.	Viviana Catalina Bernal Giraldo
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 046	Aura Rosa Arboleda López
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 040	José Fernando López Atehortúa

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 069	Juan Carlos Duque Ruíz
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 016	Yeni Marcela Jaramillo Sepúlveda
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 045	Angel Eduardo Luna Moreno
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 042	Mauro Alberto Padilla García

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S 041	Lazaro Hernández Oliva
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.C. 061	Vidcol Ltda
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.C. 042	Equiferseg Ltda
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 064	Cesar Augusto Villarraga Chavarro

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 111	Óptica Santa Clara / Alfonso Aristizabal Aristizabal
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 056	Oscar Iglesias Alvis
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.C. 058	Shering Colombia S.A.
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 048	Martha Liliana Gómez Fajardo

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.C. 003	Olma Rocío Chingate Herrera
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.C. 063	Su Equipo Ltda
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.C. 059	Equiserfeg Ltda
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.C. 060	Proasepsis Ltda

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.C. 062	COODESCA
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 088	Liga Antituberculosa Colombiana y de Enfermedades Respiratorias LAC
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 055	Armenia Hotel S.A.
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.C. 056	Equiserfeg Ltda

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S.	Lisbia Lisned Garzón Ramírez
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.S. 001	Jaime Buitrago Ruiz
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 108	Parques y Eventos Promocionales S.A. / Diana Patricia Araña Díaz
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 058	Myriam Janeth Cossio Moncada

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 060	Gloria Inés Pedraza Plazas
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 061	Sendero Verde
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 081	IH Importadores Hospitalarios Ltda
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 049	Eduar Iván Agudelo Guzman

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 060	Ana María López Agudelo
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 060	Ana María López Agudelo
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 060	Ana María López Agudelo
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 060	Ana María López Agudelo

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 060	Ana María López Agudelo
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 060	Ana María López Agudelo
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.C.V. 010	Drago Ltda
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.C. 064	Su Equipo Ltda

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 062	María Stella Fátima Moreno
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 062	Jorge Hernán Tovar Ospina
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 077	Martha Cecilia Urrea Soto
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 044	María Rosmira Vera López

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 079	Santiago Alvarez de la Pava
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 070	Blanca Cecilia Melchor Sánchez
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 072	Almacén Cristal
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 075	John Mario Zanabria López

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 076	William Martínez Salazar
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 075	Héctor Julio Buitrago Enciso
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.S. 001	Profamilia
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.S. 003	Profamilia

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 080	Everardo Valencia Aguirre
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 095	ONG - Cómun Ur
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 106	Gregorio Sánchez Vallejo
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 228	Fandermeyer Bermudez Arias

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 094	Oncólogos de Occidente Ltda
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 088	Liga Antituberculosa Colombiana y de Enfermedades Respiratorias LAC
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 007	Liga Antituberculosa Colombiana y de Enfermedades Respiratorias LAC
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 096	Liga Antituberculosa Colombiana y de Enfermedades Respiratorias LAC

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 107	Diana Marcela rie
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 072	Heraclio Rico Ma
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 093	Cruz Elena Montoya Hoyos
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.D.S. 004	Profinansa S.A. / María Luisa Jiménez Montoya

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 115	Héctor Pachón Cruz
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 100	Margarita Ardila Flórez
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 125	Olga Lucia Toro Botero
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 103	Mónica Bibiana Escandon González

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 139	Caja de Compensación Familiar de Fenalco Seccional Quindío
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 116	Cesar Augusto Belduque Ballén
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 097	Carol Evelyn Chavarro Espinosa
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 105	Johana Edilsa Molina Parra

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O..S 117	Real Editores
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.S. 003	Profamilia
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.C. 088	Equiferseg Ltda
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 145	Cooperativa de Motoristas de Quimbaya Ltda - Coomodequi Ltda

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 144	Cooperativa de Transportadores de Génova
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 143	Cooperativa de transportadores de Córdoba
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S.	Neccy Marcela Toro Pava
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 138	Transportadores Granada S.C.A.

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 135	Cooperativa de Transportadores de Pijao Ltda
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 148	Miller Blady Palacio Hurtado
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 146	Yvonne Tatiana Díaz Vargas
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 149	Juan Carlos Sánchez González

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.C. 12A	Sincron Diseño Electrónico Ltda
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.C. 86	Su Equipo Ltda
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 160	Cooperativa de transportadores Los Libertadores del Quindío Ltda
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 128	Real Editores

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 103	Angela Patricia Gómez Botero
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 100	Margarita Ardila Flórez
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 074	Humberto de Jesus Arévalo Cardona
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 127	Cesar Augusto Belduque Ballén

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 118	José Rodolfo Suárez Martínez
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 119	Pixel Publicidad
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 123	Richard Alexis Gu
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 108	Margarita María Hidalgo Romero

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 180	Cesar Augusto Belduque Ballén
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 129	Cesar Augusto Belduque Ballén
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 130	Real Editores
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 152	Adriana María Palencia Franco

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 153	Viajes y Turismo Sendero Verde
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 120	Real Editores
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 102	Optica Santa Clara
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 102	Optica Santa Clara

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 102	Optica Santa Clara
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 102	Optica Santa Clara
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 102	Optica Santa Clara
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 102	Optica Santa Clara

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 102	Optica Santa Clara
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 102	Optica Santa Clara
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 102	Optica Santa Clara
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 102	Optica Santa Clara

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 102	Optica Santa Clara
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 117	Claudia Milena Reyes Castaño
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 113	Juan Francisco Erazo Hanryr
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 101	María del Pilar Rendón García

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 174	Pixel Publicidad
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 112	Carlos Ernesto Piñeros González
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 132	Banquetes y Fiestas Merlys
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.C.V. 007	Control de Contaminación Ltda

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 104	Margarita María Salazar Palacio
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 097	Carol Evelyn Chavarro Espinosa
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 107	Vueltas y Vueltas Ltda
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 106	Gregorio Sánchez Vallejo

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 126	Carmen Ayde Fernandez Rincón
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 131	Diego Martínez O
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 167	Nueva transportadora Siglo XXI
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 136	Luz Stella Martínez Hurtado

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.A.D. 01	Jaime Hernán Botero Serna
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 154	Martha Mercedes Carmona Gallego
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 105	Jhoana Edilsa Molina Parra
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 105	Jhoana Edilsa Molina Parra

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.C.V. 009	DAGRO LTDA
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 165	Cesar Augusto Belduque Ballén
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 103	Monica Bibiana Escandón González
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 103	Monica Bibiana Escandón González

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 103	Monica Bibiana Escandón González
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.C. 096	Samuel de Jesús Agudelo Díaz
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.C. 098	Proasepsis Ltda
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.P. 031	Gloria Cristina Giraldo Montoya

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 159	Marisol Hincpaie
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 156	Cooperativa de Transportadores del Valle de Cocora
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 169	Real Editores
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 162	Jhon Fredy Guev

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 173	Veronoca Alejandra Giraldo Arturo
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 190	Pixel Publicidad
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 181	Cesar Augusto Belduque Ballén
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 168	Real Editores

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 157	Lazaro Hernández Oliva
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 101	Maria del Pilar Rendón García
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.C. 011	Coodesca - Micro
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 184	José Rodolfo Suárez Martínez

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 178	Viajes y Turismo Sendero Verde
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 171	Pixel Publicidad
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 109	Diana Lulu Saez Beltrán
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 117	ONG - COMUN UNIDAD

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.C. 102	Casa Científica Blanco y Cia
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.C. 103	Químicos Integrados Ltda
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 182	José Duvan Rojas Jaramillo
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.C. 104	Vidcol Ltda

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 032	Revista Quindío - Jaime Gómez Botero
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 188	Viajes y turismo sendero verde
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.P. 033	Radio Cadena Nacional S.A. / Jorge Eliécer Orozco Dávila
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.P. 036	Carlos Alberto Sánchez Escamilla

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.P. 035	Alvaro José Hoyos Cardona
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.P. 034	Diana Lucia Plaza Padilla
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O. S. 186	Clínica Central del Quindío
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 193	Jsoé Fernando López Atehortúa

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.O. 002	Joaquin Emilio Bernal Castro
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 197	Express Armenia E.U. Unipersonal
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 115	Fundación Hernán Mejía Mejía
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 200	Viajes y Turismo Sendero Verde

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 201	Real Editores
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 112	Radiólogos del Q
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 204	Carlos Allberto Montoya Marín
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 213	Maria Clarena Echeverri Escobar

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.P. 037	Luis Carlos Rodríguez Peralta
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 232	Real Editores
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 209	Angélica María Aguirre Díaz
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 210	Diego Fernando Ramírez Giraldo

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 212	Diego Fernando Ramírez Giraldo
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 211	Esteban Alberto Marín
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 205	Viajes y Tuismos Sendero Verde
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 206	Real Editores

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 207	Pixel Publicidad
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 116	Precooperativa de Trabajo Asociado D.T.S. / John Fernando Vélez Pareja
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 233	Polco S.A.
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.C. 114	Credi Gane - Electrodomésticos

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 216	Real Editores
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 221	Real Editores
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 230	Real Editores
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 220	Real Editores

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.C. 117	Profinas S.A.
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.C. 120-B	Profinas S.A.
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 218	Real Editores
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.C. 110	Biotoscana Farma

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 115	Fundación Hernan Mejía Mejía / Eduardo Mejía Mejía
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 219	Real Editores
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.P. 038	Radio Ciudad Milagro
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 215	Gráficas Superior

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 224	Fundación Nacional de Mujeres Positivas Proyecto Girasol
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 111	Óptica Santa Clara
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.P. 039	Angela Patricia Orozco Poveda
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 117	Yasmine Adriana Camelo B.

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 234	Heliográficos Torres
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.P. 040	Jaime Rentería Jiménez
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.C.V. 012	Procientífica de Occidente Ltda - Procol - Martha Fanny Idárraga Sánchez
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 029	Esteban Alberto Marín

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 040	Jhon Faber Serna Orozco
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 031	Castro LópezZuluaga y Cia Ltda / Alvaro Castro López
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 044	Margarita María Echeverry López
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 027	Liliana María Toro Botero

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 046	Jhon Fredy Guevara López
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 042	Jhon Jairo Zorilla López
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 038	Rosa Dalila González Duque
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.C.V. 007	Proasepsis Ltda - Manuel Alberto Sánchez Chavez

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 059	Yeni Marcela Jaramillo Sepúlveda
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.I. 012	Hospital San Vicente de Paul de Filandia
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.C.V. 001	Ramirez y Vélez y Cia Ltda
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 049	Clínica Oftalmológica C.I.A.O S.A.

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.C.V. 006	Coodesca / Asdrubal José
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.C.V. 004	Asociación Probienestar de la Familia Colombiana - Profamilia / Jaime Buitrago Ruiz
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 053	Neuroimagenes S.A. / German Cañas Castaño
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 060	Luz Mery Arenas Ososrio

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 086	Jhon Mario Sanabria López
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 102	Efrain Rojas Segura
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 052	CEDICAF S.A. / Javier Castaño Mejía
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 057	Diana Marcela Prieto Ariza

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 058	Margarita María Hidalgo Romero
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 054	Fundación Alejandro Londoño / José Fernando Montes Salazar
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 067	María Eugenia Riascos Bernal
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 082	Julio César Osorio González

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 069	Luz Aida Mejía Robledo
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 068	Beatriz Elena Grajales Osorio
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 111	Liga Antituberculosa Colombiana Seccional Quindío
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 175	Claudia Yenny Villamil Prieto

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 090	Vilma Collazos Zamora
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 136	Ruben Dario Londoño Londoño
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 173	Santiago Duque Velásquez
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 164	Margarita María Valencia Aristizabal

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 087	Walter Correa Sánchez
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 039	Liga de Lucha Contra el Cáncer del Quindío - Quindicancer / Miriam Jiménez de Gutiérrez
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 041	Carolina Valencia Marulanda
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 092	Luz Helena Arias Toro

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 040	Nueva Transportadora Siglo XXI Ltda
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 093	Liliana Carolina Henao Orozco
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 041	Banquetes y Fiestas Merlys
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 042	Ferias y Mercadeo

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 083	Carlos Alberto Sánchez Escamilla
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 056	Jaime Gómez López
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 071	Adiela Vargas Echeverry
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.C. 176	Papelería Distriténicos

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 058	Real Editores
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 046	Carlos Felipe Araque Rueda
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.A.	Leidy Tatiana Rey Hernández
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 084	Pixel Publicidad

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 094	Martha Cecilia Urrea Soto
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 051	Corporación Bolo Club Armenia - Quindío
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 097	Adriana María García Gutiérrez
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 096	Paola Andrea Duquino Zapata

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 057	Cesar Augusto Belduque Ballen
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 098	Adiela Henao Buriticá
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S 247	LUZ STELLA HOYOS
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.S.F.P 022	Asociación Amigos de la Cultura

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.S.F.P. 024	Asociación Antena Parabólica del Zuldemayda
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.S.F.P. 006	Saludidáctica
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.S.F.P. 010	Sendero Verde
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S.F. 079	Luis Gustavo Osorio

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.S.F.P. / O.S. 304	Lina Maria Muñoz
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.S.F.P. / O.S. 025	Consortio T.V.A.
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.S.F.P. 092	Clarena Tejada Gil
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS		Dairo Alberto Osorio

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Contrato prestacion de servicios 090	Maria Victoria Salazar
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S 264	Marcela Restrepo Gómez
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.P 020	Nelson Sabolgal Vásquez
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.P 017	CNC - NOTI 20

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 229	Teresa de Jesús Barbosa Góngora
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	P.S 80	Asociación de Mujeres
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 263	Maria Cristina Montenegro Benavides
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.P. 021	José Jesus Dominguez Giraldo

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.P. 023	Café Stereo
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.C. 060	Instituto Proinapsa
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.C.V 009	Empresa Ramirez y Velez Cia Ltda
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 075	Jorge Wilfran Restrepo

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 088	Fundación Hernán Mejía Mejía
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 076	Jhon Jairo Zorrilla López
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 243	Javier Orlando Arias Mateus
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 063	Instituto Ortopedia Infantil Roosevelt

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.P. 012	Hechos y propuestas
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.P. 010	RCN RADIO
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.P. 013	Super Estació Latina del Eje Cafetero
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 041	TELESAT S.A.

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.P. 11	Luis Eduardo Silva Arce
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 214	Naudes Cardona Cortés
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 221	Gloria Elcy Rodas Jaramillo
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 216	Aura Rosa Gallón de Rojas

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 010	Jaime Alberto Clavijo Dávila
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 047	Nefrosalud Ltda
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.P. 018	Comercializador a Proyectos y Valores
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 212	Diana Lulu Saez Beltrán

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.P. 015	Periódico Tigreros
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.P. 014	Jorge Eliécer Castaño
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 211	Gabriel Antonio Londoño Cadavid
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 082	Centro Auditológico Integral

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.P. 019	Jaime Tobón Naranjo
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.P. 016	Revista Quindío
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.C.V. 006	Saludidáctica
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.C.V 005	Purificación y Análisis de Fluidos S.A.

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.S. 004	Medicort
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.C.V. 004	Laboratories de Colombia S.A. - Abbott
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.S. 022	Felipe Torres Restrepo
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.C.V. 007	Tecnosuma Iternacional

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.C.V 023	Cabina Flujo Laminar
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 207	Contrans Entrega
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 200	Luz Adriana Ramírez Muñoz
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 200	Luz Adriana Ramírez Muñoz

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 053	Lina Sofia Truque Peña
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 053	Lina Sofia Truque Peña
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 053	Lina Sofia Truque Peña
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 053	Lina Sofia Truque Peña

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 059	Jairo Malagón Ortiz
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.D. 008	Gilberto Montalvo Jiménez
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S 071	Alba Nelly Chicha Rincón
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.P. 006	Sandra Cecilia Macias Palacio

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 206	Jorge Bernardo Villada González
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.P. 007	Super Estación Eje Cafetero
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.S.F.P / O.S. 158	Ruby Liliana Saldarriaga Rojas
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 141	Martha Liliana Gómez Fajardo

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 220	Martha Liliana Gómez Fajardo
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 191	Luz Jaydive Ramirez Mora
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S 171	Omaira Gómez Galindo
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 052	Claudia Constanza Mejía Macias

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 050	Laboratorio Clínico Sistematizado
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.P. 005	Transmisora Quindío
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.A.D 01	Jaime Hernán Botero
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 046	Clínica Oftalmológica

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 051	Martha Isabel Amaya Moncada
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 192	Eliana Marcela Lopera García
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 184	Blanca Delly Osorio
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 199	Corporación teatro de muñecos La Loca Compañía

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.S.F.P. / O.S. 086	Nueva Transportadora Siglo XXI
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. - 065	Ruben Dario Londoño Londoño
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. - 066	Lazaro Hernandez Oliva
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 037	Ana Cecilia López Vidal

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S 097	Jose Fernando López Atehortua
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S 038	Olga Lucia Perez Anturí
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 090	Corporación Teatro Muñecos La Loca Compañía
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 064	Maria Rosmira Vera López

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 078	Mauro Alberto Padilla García
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Propuesta compra de insumos	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.C-V 001	Papelería Tecnológica Equipos y Suministros Ltda - TES
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.C-V 002	Papeleria de Occidente - Zuluaga y Zuluaga Cia S en C

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.C-V 003	Papeleria Distriténicos
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.P 009	Camara de comercio de Armenia
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.P 001	Radio Ciudad Milagro
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.P. 004	Quindío al Día

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 095	Maria Isabel Lombo Mantilla
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 096	Sandra Milena Gómez Ortíz
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.D.C. 009	DRAGO LTDA
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.D.C. 012	COODESCA

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.D.C. 013	COODESCA
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.D.C. 014	COODESCA
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 100	Hospital Departamental Universitario San Juan de Dios de Armenia
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 417	Kalar - Print Alba Rocio Merndoza Nieto

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 102	Hospital La Misericordia de Calarcá
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 398	Tipolitografía Real
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.P 030	Fanny Castaño García
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 416	Tipolitografía Real

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 414	Oscar Iglesias Alvis
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 124	Importadores Hospitalarios Ltda
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 001	Servicios Especiales del Occidente Ltda SES
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.P. 020 A	Jaime Gómez Botero

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.C. 001	Cesar Augusto Arroyave Zuluaga
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 039	María Cristina Montenegro
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS		
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 006	María Cristina Montenegro

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.S. 001	COODESCA
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.S. 002	Laboratorios ABBOTT S.A.
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 114	Real Editores
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 002	Liliana Paola Ramirez Muñoz

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 089	Clínica Oftalmológica
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.C.V. 002	Organización Terpel
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 085	Instituto Neurológico del Quindío - INECO
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 046	Aura Rosa Arboleda López

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 044	María Rosmira Vera López
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Contrato de cesión 01 de la orden de prestación de servicios 020	Martha Lucía Gómez
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	Contrato de cesión 001	Sandra Liliana Nuñez Betancurt - Gustavo Espitia Valderrama
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 034	Fredy Duque Jiménez

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 024	Luz Jaidyve Ramírez Mora
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 021	Leidy Johana Ramírez Muñoz
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 009	Sandra Milena Molina Vasquez
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 095	Erney Orozco López

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 094	Jaime Humberto Pedraza Clavijo
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 091	Banquetes y Fiestas Merlys
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 093	Cruz Elena Montoya Hoyos
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 099	Asociación Abrazar " Arte, salud y nutrición" para personas con discapacidad

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 091	Luz Helena Pulecio Molecio
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.P. 020	Jorge Eliécer Castaño
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.P. 027	Fanny Castaño García
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.P. 025	José James Camargo Vélez

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.P. 018	Libia Zuleta Gómez
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.P. 016	Gilberto Montalvo Jiménez
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 087	Digisonido 1 - Rafael Antonio Valencia
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.-S. 085	Real Editores

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.P. 023	Fundación Gota de Agua
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 102	Óptica Santa Clara
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.V. 012	Procicol
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 090	Sandra Agripina Arango Quintero

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 092	Cesar Augusto Belduque Ballen
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 090	Real Editores
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	O.S. 083	Pixel Publicidad
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 096	Fundación Caritas Diocesana

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.A.D. 01	Jaime Hernán Botero Serna
1	DIRECCIÓN	Jurídica	CONTRATOS	C.P.S. 098	Eduardo Mejía Méjía
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Presupuesto	INFORMES	Informes entes de control	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Presupuesto	INFORMES	Informes entes de control	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Presupuesto	PRESUPUESTO	Presupuesto	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Presupuesto	PRESUPUESTO	Presupuesto	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Presupuesto	PRESUPUESTO	Presupuesto	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Presupuesto	COMUNICACIONES	Comunicaciones - presupuesto	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Presupuesto	COMUNICACIONES	Comunicaciones - presupuesto	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Presupuesto	COMUNICACIONES	Comunicaciones - presupuesto	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Presupuesto	COMUNICACIONES	Comunicaciones - presupuesto	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Presupuesto	COMUNICACIONES	Comunicaciones - presupuesto	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Presupuesto	COMUNICACIONES	Comunicaciones - presupuesto	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Presupuesto	COMUNICACIONES	Comunicaciones - presupuesto	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Presupuesto	COMUNICACIONES	Comunicaciones - presupuesto	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Presupuesto	COMUNICACIONES	Comunicaciones - presupuesto	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Presupuesto	INFORMES	Informes Ejecución Presupuestal	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Presupuesto	INFORMES	Informes Ejecución Presupuestal	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Presupuesto	INFORMES	Informes Ejecución Presupuestal	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Presupuesto	INFORMES	Informes Ejecución Presupuestal	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Presupuesto	INFORMES	Informe de gestión	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Presupuesto	PRESUPUESTO	Presupuesto	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Presupuesto	DOCUMENTOS DE APOYO	acuerdos	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Talento humano	CONVENIOS	Cuenta hospital del valle - convenios cofinanciación - Contratos salud	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	PRESUPUESTO	DOCUMENTOS DE APOYO	acuerdos	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Presupuesto	PRESUPUESTO	Presupuesto	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Presupuesto	PRESUPUESTO	Presupuesto	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Presupuesto	PRESUPUESTO	Presupuesto	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Presupuesto	PRESUPUESTO	Presupuesto	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	PRESUPUESTO	INFORMES	Informes Ejecución Presupuestal 1993	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Presupuesto	DOCUMENTOS DE APOYO	decreto y acuerdos adicionales	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Presupuesto	DOCUMENTOS DE APOYO	acuerdos de modificaciones al presupuesto	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Presupuesto	INFORMES	Informes Ejecución Presupuestal 1993 a 1999	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Presupuesto	INFORMES	Informes Ejecución Presupuestal 1997	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Presupuesto	INFORMES	Informes Ejecución Presupuestal 1998	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Presupuesto	INFORMES	Informes Ejecución Presupuestal 1999	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Presupuesto	INFORMES	Informes Ejecución Presupuestal 2005	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
3.3	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Presupuesto	PRESUPUESTO	Registro de presupuesto de ingresos	
1	DIRECCIÓN		PLANES Y PROGRAMAS	Planes y proyectos institucionales	

CÓDIGO	SECCION	SUBSECCION	SERIE	NOMBRE SERIES, SUBSERIE O ASUNTOS	
2	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		INFORMES	Informes supervisión técnica indirecta	

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2002	0		X			Documento de apoyo
2002	0		X			Documento de apoyo
2002	0		X			Documento de apoyo
2002	0		X			Documento de apoyo
2002	0		X			Documento de apoyo
2002	8		X			Pasado su tiempo de retención se eliminan, pierden sus valores primarios
2002	5		X			Al cumplir el tiempo de retención se eliminan no presentan valores legales
2002	0		X			Documento de apoyo

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2002	0		X			Documento de apoyo
2002	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2002	0		X			Documento de apoyo
2002	0		X			No posee valores primarios
2002-2003	0		X			No posee valores primarios
2003-2004-2006-2005-2007	6		X			Cumplido el tiempo de retención se eliminan pierden sus valores primarios
2003-2007	6		X			No presentan valores primarios
2003-2006-2007-2004-2008-2005	5		X			Al cumplir el tiempo de retención se eliminan no presentan valores legales
2003-2008-2009	0		X			No posee valores primarios
2002 A 2008						

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2003	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2003	5		X			Al cumplir el tiempo de retención se eliminan no presentan valores legales
2003	5		X			Al cumplir el tiempo de retención se eliminan no presentan valores legales
2003-2004	5		X			Al cumplir el tiempo de retención se eliminan no presentan valores legales
2003	5		X			Al cumplir el tiempo de retención se eliminan no presentan valores legales
2003	5		X			Concluido el tiempo de retención se eliminan al perder sus valores fiscales, contables y legales
2003	0		X			Documento de apoyo
2003	5		X			Al cumplir el tiempo de retención se eliminan no presentan valores legales

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2003	5		X			Al cumplir el tiempo de retención se eliminan no presentan valores legales
2003	5		X			Al cumplir el tiempo de retención se eliminan no presentan valores legales

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	10		X			Pierde su valor contable y fiscal. Artículo 23 de la Resolución 002 de 2005 Consejo Técnico de la Contaduría Pública, el concepto 008 del 15 de febrero de 2007 del mismo Consejo y la Ley 962 de 2005 la racionalización de la conservación de libros y papeles de comercio (Contables) en su Artículo 28 "Los libros y papeles del comerciante deberán ser conservados por un período de diez (10) años contados a partir de la fecha del último asiento, documento o comprobante, pudiendo utilizar para el efecto, a elección del comerciante, su conservación en papel o en cualquier medio técnico, magnético o electrónico que garantice su reproducción exacta"
2003	0		X			Documento de apoyo
2004	0		X			Documento de apoyo

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	0		X			No posee valores primarios
2004-2005	0		X			Documento de apoyo
2004-2005	0		X			Documento de apoyo
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	8		X			Pasado su tiempo de retención se eliminan, pierden sus valores primarios
2005	5		X			Al cumplir el tiempo de retención se eliminan no presentan valores legales
2005	5		X			Al cumplir el tiempo de retención se eliminan no presentan valores legales
2005	0		X			No posee valores primarios
2005	5		X			Al cumplir el tiempo de retención se eliminan no presentan valores legales
2005	5		X			Al cumplir el tiempo de retención se eliminan no presentan valores legales

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	5		X			Al cumplir el tiempo de retención se eliminan no presentan valores legales
2005-2006-2008-2007-2004-2002-2009	5		X			Al cumplir el tiempo de retención se eliminan no presentan valores legales
2005-2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2003	0		X			Documento de apoyo
2003 - 2005	0		X			Documento de apoyo
2003 A 2007	0		X			Documento de apoyo

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2003 A 2007	10		X			Pasado su tiempo de retención se eliminan porque las conciliaciones ser reflejan en los informes de tesorería y en estado de resultado
2003 A 2006	6		X			No presentan valores primarios
2004	0		X			Documento de apoyo
2004	8		X			Pasado su tiempo de retención se eliminan, pierden sus valores primarios
2004 A 2007	6		X			Cumplido el tiempo de retención se eliminan pierden sus valores primarios
2005	10		X			Pasado su tiempo de retención se eliminan porque las conciliaciones ser reflejan en los informes de tesorería y en estado de resultado
2005	5		X			Pierden sus valores contables y legales
2005	5		X			Pierden sus valores contables y legales

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	10		X			Pasado su tiempo de retención se eliminan porque las conciliaciones se reflejan en los informes de tesorería y en estado de resultado
2005	5		X			Pierden sus valores contables y legales
2005	5		X			Pierden sus valores contables y legales
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006	0		X			Documento de apoyo

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2006	5		X			Pierden sus valores contables y legales
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006	0		X			Documento de apoyo
2006	5		X			Al cumplir el tiempo de retención se eliminan no presentan valores legales
2006	6		X			Cumplido el tiempo de retención se eliminan pierden sus valores primarios
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2006	0		X			No posee valores primarios
2006	6		X			Cumplido el tiempo de retención se eliminan pierden sus valores primarios
2006	5		X			Al cumplir el tiempo de retención se eliminan no presentan valores legales
2006	5		X			Al cumplir el tiempo de retención se eliminan no presentan valores legales
2006	5		X			Al cumplir el tiempo de retención se eliminan no presentan valores legales
2006	5		X			Al cumplir el tiempo de retención se eliminan no presentan valores legales
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006	5		X			Al cumplir el tiempo de retención se eliminan no presentan valores legales

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2006	0		X			Documento de apoyo
2006	0		X			No posee valores primarios
2006	0		X			No posee valores primarios
2006	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión
2006	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión
2006	0		X			Documento de apoyo
	0		X			Documento de apoyo
	0		X			Documento de apoyo
	0		X			Documento de apoyo
	0		X			Documento de apoyo
2006	5		X			Al cumplir el tiempo de retención se eliminan no presentan valores legales
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2006	5		X			Al cumplir el tiempo de retención se eliminan no presentan valores legales
2006	0		X			No posee valores primarios
2006-2007	0		X			No posee valores primarios
2006-2009						
2006	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2006	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2006-2007	8		X			Se eliminan al cumplir el tiempo establecido en la TRD que fue aprobada en el año 2010

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2006-2007	8		X			Pasado su tiempo de retención se eliminan, pierden sus valores primarios
2006-2007	8		X			Pasado su tiempo de retención se eliminan, pierden sus valores primarios
2006-2007	6		X			Cumplido el tiempo de retención se eliminan pierden sus valores
2006-2007	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2006-2007	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2006-2007	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2006-2007	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2006-2007	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2006-2007	6		X			Cumplido el tiempo de retención se eliminan pierden sus valores primarios
2007	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2007	5		X			Al cumplir el tiempo de retención se eliminan no presentan valores legales
2007-2008	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2007-2008	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2007	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2007	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2007	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2007	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2007	8		X			Pasado su tiempo de retención se eliminan, pierden sus valores primarios

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2007	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2007	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2007	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2007	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2007	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2008	6		X			Cumplido el tiempo de retención se eliminan pierden sus valores primarios
2008	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2008	5		X			Al cumplir el tiempo de retención se eliminan no presentan valores legales
2008	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2008	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2008	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2008	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2008	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2008	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2008	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2008	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2008	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2008	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2008	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2008	8		X			Pasado su tiempo de retención se eliminan, pierden sus valores primarios
2008	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2008	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2008	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2008	6		X			Cumplido el tiempo de retención se eliminan pierden sus valores primarios

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2008	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2009	0		X			No posee valores primarios
2009	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2009	0		X			Documento de apoyo
2009	6		X			Cumplido el tiempo de retención se eliminan pierden sus valores primarios
2009	5		X			Al cumplir el tiempo de retención se eliminan no presentan valores legales

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2009	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2009	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2009	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2009	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2009	5		X			Al cumplir el tiempo de retención se eliminan no presentan valores legales
2009-2010	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2009-2010	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2009-2012	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2009	8		X			Pasado su tiempo de retención se eliminan, pierden sus valores primarios

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2009	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2009	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2009	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2009	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2009	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2009	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2009	10		X			Pasado su tiempo de retención se eliminan, pierden sus valores primarios

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2009	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2009	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2009	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2009	6		X			Cumplido el tiempo de retención se eliminan pierden sus valores
2009	10		X			La información es administrativa, una vez agotados los tiempos de retención se eliminan
2009	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2009	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2009	10		X			La información es administrativa, una vez agotados los tiempos de retención se eliminan

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2009	8		X			Se eliminan al cumplir su tiempo de retención en el archivo central, pierden sus valores primarios
2009	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2009	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2009	8		X			Se eliminan al cumplir el tiempo establecido en la TRD que fue aprobada en el año 2010
2009	8		X			Se eliminan al cumplir el tiempo establecido en la TRD que fue aprobada en el año 2011
2009	8		X			Se eliminan al cumplir el tiempo establecido en la TRD que fue aprobada en el año 2012
2009	8		X			Se eliminan al cumplir el tiempo establecido en la TRD que fue aprobada en el año 2013

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2009	8		X			Se eliminan al cumplir el tiempo establecido en la TRD que fue aprobada en el año 2013
2009	8		X			Se eliminan al cumplir el tiempo establecido en la TRD que fue aprobada en el año 2013
2010	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2010	5		X			Al cumplir el tiempo de retención se eliminan no presentan valores legales
2010	5		X			Pasado su tiempo de retención se eliminan, pierden sus valores primarios
2010-2008-2009-2012	5		X			Al cumplir el tiempo de retención se eliminan no presentan valores legales
2010-2012	0		X			No posee valores primarios

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2010	5		X			Pasado su tiempo de retención se eliminan, pierden sus valores primarios
2010	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2010	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2010	8		X			Se eliminan al cumplir el tiempo establecido en la TRD que fue aprobada en el año 2010
2010	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2010	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2010	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2010	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2010	5		X			Pasado su tiempo de retención se eliminan, pierden sus valores primarios
2010	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2010	6		X			Cumplido el tiempo de retención se eliminan pierden sus valores
2010	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2010	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2010	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2010	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2010	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2010	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2010	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2010	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2010	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2010	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2011	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2011	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2011	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2011	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2011	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2011	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2011	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2011	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2011	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2011-2012	0		X			No posee valores primarios

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2011	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2011	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2011	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2011	10		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2011	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2011	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2011	6		X			Cumplido el tiempo de retención se eliminan pierden sus valores primarios

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2011	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2011	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2011	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2011	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2011	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2011	8		X			Se conserva para dar cuenta de la gestión administrativa
2011	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2011	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2011	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2011	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2011	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2011	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2012	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2012	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2012	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2012	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2012	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2012	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2012	0		X			No posee valores primarios
2012	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2012	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2012	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2012	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2012	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2012	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2012	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2012	0		X			Documento de apoyo
2012	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2012	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2012	0		X			No posee valores primarios
2012	0		X			No posee valores primarios

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2012	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2012	5		X			Al cumplir el tiempo de retención se eliminan no presentan valores legales
2012	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2012	0		X			No posee valores primarios
2012	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2012	0		X			No posee valores primarios
2012	0		X			No posee valores primarios
2012	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2012	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2012-2010	5		X			Al cumplir el tiempo de retención se eliminan no presentan valores legales
2002-2006	10		X			La información es administrativa, una vez agotados los tiempos de
2002-2003	8		X			Se conserva para dar cuenta de la gestión administrativa

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2002-2006	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión
2002	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión
2002	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión
2003-2004	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión
2003-2004	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión
2003-2004	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2003-2005	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión
2003	6		X			Cumplido el tiempo de retención se eliminan pierden sus valores primarios
2003-2004	6		X			No presentan valores primarios
2003-2004	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión
2003-2004	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión
2003	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión
2003	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2003	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión
2003-2006-2007-2005-2010-2011	10		X			La información es administrativa, una vez agotados los tiempos de retención se eliminan
2004	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión
2004	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión
2004	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión
2004	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2004	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión
2004	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión
2004	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión
2004	10		X			La información es administrativa, una vez agotados los tiempos de retención se eliminan
2004	10		X			La información es administrativa, una vez agotados los tiempos de retención se eliminan
2004	10		X			La información es administrativa, una vez agotados los tiempos de retención se eliminan
2004-2008	10		X			La información es administrativa, una vez agotados los tiempos de retención se eliminan

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2004-2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	10		X			La información es administrativa, una vez agotados los tiempos de retención se eliminan
2004	10		X			La información es administrativa, una vez agotados los tiempos de retención se eliminan
2004	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión
2004	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión
2004-2005	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión
2004-2005	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2004-2003	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión
2004	10		X			La información es administrativa, una vez agotados los tiempos de retención se eliminan
2004-2006	10		X			La información es administrativa, una vez agotados los tiempos de retención se eliminan
2004-2005	10		X			La información es administrativa, una vez agotados los tiempos de retención se eliminan
2004-2006	10		X			La información es administrativa, una vez agotados los tiempos de retención se eliminan
2004-2011-2010-1979-2003	6		X			Cumplido el tiempo de retención se eliminan pierden sus valores primarios
2004-2005-2006	10		X			La información es administrativa, una vez agotados los tiempos de retención se eliminan
2005	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión
2005	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2005	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2005	10		X			La información es administrativa, una vez agotados los tiempos de retención se eliminan
2005	10		X			La información es administrativa, una vez agotados los tiempos de retención se eliminan
2005-2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005-2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005-2007	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2005	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión
2005	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión
2005	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión
2005	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión
2005	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión
2005	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión
2005	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión
2005	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005-2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005-2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	6		X			Cumplido el tiempo de retención se eliminan pierden sus valores primarios

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004-2005	0		X			No posee valores primarios
2004-2005	0		X			No posee valores primarios
2005-2006	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión
2005-2006	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión
2005-2004	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión
2005-2004	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión
2005-2006	10		X			La información es administrativa, una vez agotados los tiempos de retención se eliminan

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005-2006	10		X			La información es administrativa, una vez agotados los tiempos de retención se eliminan
2005-2007	5		X			Al cumplir el tiempo de retención se eliminan no presentan valores legales
2005-2006-2007	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión
2005-2006-2007	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión
2005-2006	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión
2005-2006	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión
2005-2010-2011	10		X			La información es administrativa, una vez agotados los tiempos de retención se eliminan

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005-2010	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006-2008	5		X			Pasado su tiempo de retención se eliminan, pierden sus valores primarios
2006-2004-2008-2007-2003-2005	6		X			Cumplido el tiempo de retención se eliminan pierden sus valores primarios
2006-2004-2000-2003-2001-2005-2008-2007	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2006-2007	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión
2006	6		X			Cumplido el tiempo de retención se eliminan pierden sus valores primarios
2006	10		X			La información es administrativa, una vez agotados los tiempos de retención se eliminan

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2007-2010	6		X			Cumplido el tiempo de retención se eliminan pierden sus valores primarios
2007-2012	0		X			No posee valores primarios
2008-1994-1998-1995-2003-2001-2002-2005-2007-2011	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2008-2009-2010	10		X			La información es administrativa, una vez agotados los tiempos de retención se eliminan
2008-2009-2003-2000-1996-2004-2006-2007-2010-2011	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2008-2009	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2008-2010	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2006	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2006	6		X			Cumplido el tiempo de retención se eliminan pierden sus valores primarios

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006-2007	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006-2007	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006-2008	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2006-2008	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión
2006-2007	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión
2006	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión
2006-2010	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión
2002	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2002	10		X			Pierde su valor contable y fiscal. Artículo 23 de la Resolución 002 de 2005 Consejo Técnico de la Contaduría Pública, el concepto 008 del 15 de febrero de 2007 del mismo Consejo y la Ley 962 de 2005 la racionalización de la conservación de libros y papeles de comercio (Contables) en su Artículo 28 "Los libros y papeles del comerciante deberán ser conservados por un período de diez (10) años contados a partir de la fecha del último asiento, documento o comprobante, pudiendo utilizar para el efecto, a elección del comerciante, su conservación en papel o en cualquier medio técnico, magnético o electrónico que garantice su reproducción exacta"
2002	0		X			No posee valores primarios

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2002	5		X			Pasado su tiempo de retención se eliminan, pierden sus valores primarios
2002	0		X			No posee valores primarios
2002	0		X			No posee valores primarios
2002	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2002	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2002	0		X			Documento de apoyo
2002	0		X			No posee valores primarios

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2002	0		X			No posee valores primarios
2002	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2002	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2002	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2002	0		X			No posee valores primarios
2002	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión
2002	10		X			La información es administrativa, una vez agotados los tiempos de retención se eliminan

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2002-2001	5		X			Pasado su tiempo de retención se eliminan, pierden sus valores primarios
2002-2012	0		X			No posee valores primarios
2002-2003	5		X			Pasado su tiempo de retención se eliminan, pierden sus valores primarios
2003-2002	0		X			No posee valores primarios
2003	0		X			No posee valores primarios
2003	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2003	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2003	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2003	10		X			Pierde su valor contable y fiscal. Artículo 23 de la Resolución 002 de 2005 Consejo Técnico de la Contaduría Pública, el
2003	10		X			No presentan valores administrativos, el registro reposa en la historia laboral o en el sistema de información financiero
2003	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2003						
2003						
2004	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	10		X			Pierde su valor contable y fiscal. Artículo 23 de la Resolución 002 de 2005 Consejo Técnico de la Contaduría Pública, el concepto 008 del 15 de febrero de 2007 del mismo Consejo y la Ley 962 de 2005 la racionalización de la conservación de libros y papeles de comercio (Contables) en su Artículo 28 "Los libros y papeles del comerciante deberán ser conservados por un período de diez (10) años contados a partir de la fecha del último asiento, documento o comprobante, pudiendo utilizar para el efecto, a elección del comerciante, su conservación en papel o en cualquier medio técnico, magnético o electrónico que garantice su reproducción exacta"
2005	5		X			Se eliminan al perder sus valores contables y tributarios
2005	5		X			Se eliminan al perder sus valores contables y tributarios
2005	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2006	2		X			No registran valores secundarios. Se eliminan al cumplir su tiempo de retención
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2003 a 2007	10		X			La información es administrativa, una vez agotados los tiempos de retención se eliminan
2004 a 2005	10		X			Pierden sus valores contables y legales
2004 a 2005	6		X			Cumplido el tiempo de retención se eliminan pierden sus valores primarios
2003	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2003	5		X			Pasado su tiempo de retención se eliminan, pierden sus valores primarios
2004 - 2005	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2003	10		X			Pierden sus valores contables
2003-2004	10		X			Pierden sus valores contables
2005-2010 - 2011	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2004	10		X			Pierde su valor contable y fiscal. Artículo 23 de la Resolución 002 de 2005 Consejo Técnico de la Contaduría Pública, el concepto 008 del 15 de febrero de 2007 del mismo Consejo y la Ley 962 de 2005 la racionalización de la conservación de libros y papeles de comercio (Contables) en su Artículo 28 "Los libros y papeles del comerciante deberán ser conservados por un período de diez (10) años contados a partir de la fecha del último asiento, documento o comprobante, pudiendo utilizar para el efecto, a elección del comerciante, su conservación en papel o en cualquier medio técnico, magnético o electrónico que garantice su reproducción exacta"

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2006	10		X			Pierde su valor contable y fiscal. Artículo 23 de la Resolución 002 de 2005 Consejo Técnico de la Contaduría Pública, el concepto 008 del 15 de febrero de 2007 del mismo Consejo y la Ley 962 de 2005 la racionalización de la conservación de libros y papeles de comercio (Contables) en su Artículo 28 "Los libros y papeles del comerciante deberán ser conservados por un período de diez (10) años contados a partir de la fecha del último asiento, documento o comprobante, pudiendo utilizar para el efecto, a elección del comerciante, su conservación en papel o en cualquier medio técnico, magnético o electrónico que garantice su reproducción exacta"
2006	6		X			Cumplido el tiempo de retención se eliminan pierden sus valores primarios

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2004 A 2007	6		X			Cumplido el tiempo de retención se eliminan pierden sus valores primarios
2001	10		X			Pierden sus valores contables
2005	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2002	10		X			Pierde su valor contable y fiscal. Artículo 23 de la Resolución 002 de 2005 Consejo Técnico de la Contaduría Pública, el concepto 008 del 15 de febrero de 2007 del mismo Consejo y la Ley 962 de 2005 la racionalización de la conservación de libros y papeles de comercio (Contables) en su Artículo 28 "Los libros y papeles del comerciante deberán ser conservados por un período de diez (10) años contados a partir de la fecha del último asiento, documento o comprobante, pudiendo utilizar para el efecto, a elección del comerciante, su conservación en papel o en cualquier medio técnico, magnético o electrónico que garantice su reproducción exacta"
2005 a 2006	5		X			Se eliminan al perder sus valores contables y tributarios

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2003 a 2008						
2004 A 2007	8		X			Registran inspección a entidades prestadoras de salud del Dpto. del Quindío. No presentan valores secundarios
2006 A 2008	15		X			Se conserva este tiempo, para mantener la trazabilidad de la investigación y su preclusión
2008	6		X			Cumplido el tiempo de retención se eliminan pierden sus valores primarios

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005-2006	10		X			Pierde su valor contable y fiscal. Artículo 23 de la Resolución 002 de 2005 Consejo Técnico de la Contaduría Pública, el concepto 008 del 15 de febrero de 2007 del mismo Consejo y la Ley 962 de 2005 la racionalización de la conservación de libros y papeles de comercio (Contables) en su Artículo 28 "Los libros y papeles del comerciante deberán ser conservados por un período de diez (10) años contados a partir de la fecha del último asiento, documento o comprobante, pudiendo utilizar para el efecto, a elección del comerciante, su conservación en papel o en cualquier medio técnico, magnético o electrónico que garantice su reproducción exacta"
2005-2006-2007	0		X			Documento de apoyo
2005-2006-2007	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005-2006	5		X			Se eliminan al perder sus valores contables y tributarios
2005-2000	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2000	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2000	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2001	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2002	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2002	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2002	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2002-2010	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2003	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2003-2010	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2004-2005						

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2004-2009	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005-2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005-2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2006	10		X			Pierde su valor contable y fiscal. Artículo 23 de la Resolución 002 de 2005 Consejo Técnico de la Contaduría Pública, el concepto 008 del 15 de febrero de 2007 del mismo Consejo y la Ley 962 de 2005 la racionalización de la conservación de libros y papeles de comercio (Contables) en su Artículo 28 "Los libros y papeles del comerciante deberán ser conservados por un período de diez (10) años contados a partir de la fecha del último asiento, documento o comprobante, pudiendo utilizar para el efecto, a elección del comerciante, su conservación en papel o en cualquier medio técnico, magnético o electrónico que garantice su reproducción exacta"

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2003 - 2009 - 2006 - 2008 - 2010 - 2011 - 2006-2012- 2009/2012	10		X			La información es administrativa, una vez agotados los tiempos de retención se eliminan
2002	10		X			La información es administrativa, una vez agotados los tiempos de retención se eliminan
2002	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2002	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2002	6		X			Cumplido el tiempo de retención se eliminan pierden sus valores primarios
2002	0		X			No posee valores primarios
2002	0		X			No posee valores primarios

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2002	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2002-2003	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2002-2003	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2003	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2003-2004-2006	6		X			Cumplido el tiempo de retención se eliminan pierden sus valores primarios
2003-2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2003 - 2001	0		X			No posee valores primarios
2003	6		X			Cumplido el tiempo de retención se eliminan pierden sus valores primarios
2003	0		X			No posee valores primarios
2004	6		X			Cumplido el tiempo de retención se eliminan pierden sus valores primarios
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	8		X			Pasado su tiempo de retención se eliminan, pierden sus valores primarios
2004-2007	10		X			La información es administrativa, una vez agotados los tiempos de retención se eliminan
2004-2005-2007	10		X			La información es administrativa, una vez agotados los tiempos de retención se eliminan

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2004-2007	10		X			La información es administrativa, una vez agotados los tiempos de retención se eliminan
2004	10		X			La información es administrativa, una vez agotados los tiempos de retención se eliminan
2004-2005	8		X			Pasado su tiempo de retención se eliminan, pierden sus valores primarios
2005-2008	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005-2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2004-2006	10		X			Se conservan hasta que el activo sea dado de baja
2004-2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004-2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2004-2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005-2007	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006-2008	15		X			Expedientes de consulta permanente, registran competencias en diferentes ramas del saber.
2003-2012	15		X			Expedientes de consulta permanente, registran competencias en diferentes ramas del saber.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005-2008	10		X			Se conservan hasta que el activo sea dado de baja
2005-2009	6		X			No presentan valores primarios
2005-2010	5		X			Pasado su tiempo de retención se eliminan, pierden sus valores primarios
2005-2011	15		X			Expedientes de consulta permanente, registran competencias en diferentes ramas del saber.
2006-2009	15		X			Expedientes de consulta permanente, registran competencias en diferentes ramas del saber.
2006-2009	8		X			Pasado su tiempo de retención se eliminan, pierden sus valores primarios
2006-2009	8		X			Pasado su tiempo de retención se eliminan, pierden sus valores primarios
2006-2009	8		X			Pasado su tiempo de retención se eliminan, pierden sus valores primarios
2006-2009	8		X			Pasado su tiempo de retención se eliminan, pierden sus valores primarios
2006-2009	8		X			Pasado su tiempo de retención se eliminan, pierden sus valores primarios

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2006-2009	8		X			Pasado su tiempo de retención se eliminan, pierden sus valores primarios
2006-2009	8		X			Pasado su tiempo de retención se eliminan, pierden sus valores primarios
2006-2010	10		X			La información es administrativa, una vez agotados los tiempos de retención se eliminan
2006-2009-2011	6		X			Cumplido el tiempo de retención se eliminan pierden sus valores primarios
2006-2007	10		X			La información es administrativa, una vez agotados los tiempos de retención se eliminan
2007-2008	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2007-2009	10		X			La información es administrativa, una vez agotados los tiempos de retención se eliminan

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
	10		X			No presentan valores administrativos, el registro reposa en la historia laboral o en el sistema de información financiero
	6		X			Cumplido el tiempo de retención se eliminan pierden sus valores primarios
	10		X			No presentan valores administrativos, el registro reposa en la historia laboral o en el sistema de información financiero
	6		X			Cumplido el tiempo de retención se eliminan pierden sus valores primarios
2008-2009	6		X			Cumplido el tiempo de retención se eliminan pierden sus valores primarios
2008-2011	6		X			Cumplido el tiempo de retención se eliminan pierden sus valores primarios
2008-2009	0		X			Se eliminan los originales reposan en la entidad productora
2008-2009	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2008-20010	6		X			Cumplido el tiempo de retención se eliminan pierden sus valores primarios
2006	5		X			Pasado su tiempo de retención se eliminan, pierden sus valores primarios
2005-2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005-2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005-2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005-2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005-2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	0		X			Documento de apoyo
2006-2011	8		X			Pasado su tiempo de retención se eliminan, pierden sus valores primarios
2006-2011	8		X			Pasado su tiempo de retención se eliminan, pierden sus valores primarios
2006-2010	8		X			Pasado su tiempo de retención se eliminan, pierden sus valores primarios

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2007-2010	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2010-2012	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2009-2010	10		X			La información es administrativa, una vez agotados los tiempos de retención se eliminan
2009	10		X			La información es administrativa, una vez agotados los tiempos de retención se eliminan
2009-2010	0		X			Documento de apoyo
2010	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2010-2011	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2010-2011	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2010	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2010	15		X			Expedientes de consulta permanente, registran competencias en diferentes ramas del saber.
2010	15		X			Expedientes de consulta permanente, registran competencias en diferentes ramas del saber.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2010	15		X			Expedientes de consulta permanente, registran competencias en diferentes ramas del saber.
2010	15		X			Expedientes de consulta permanente, registran competencias en diferentes ramas del saber.
2010	15		X			Expedientes de consulta permanente, registran competencias en diferentes ramas del saber.
2010-2012	15		X			Expedientes de consulta permanente, registran competencias en diferentes ramas del saber.
2010	15		X			Expedientes de consulta permanente, registran competencias en diferentes ramas del saber.
2010	15		X			Expedientes de consulta permanente, registran competencias en diferentes ramas del saber.
2010	15		X			Expedientes de consulta permanente, registran competencias en diferentes ramas del saber.
2010	15		X			Expedientes de consulta permanente, registran competencias en diferentes ramas del saber.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2010	15		X			Expedientes de consulta permanente, registran competencias en diferentes ramas del saber.
2010	15		X			Expedientes de consulta permanente, registran competencias en diferentes ramas del saber.
2010	15		X			Expedientes de consulta permanente, registran competencias en diferentes ramas del saber.
2010	15		X			Expedientes de consulta permanente, registran competencias en diferentes ramas del saber.
2010	15		X			Expedientes de consulta permanente, registran competencias en diferentes ramas del saber.
2010	15		X			Expedientes de consulta permanente, registran competencias en diferentes ramas del saber.
2010	15		X			Expedientes de consulta permanente, registran competencias en diferentes ramas del saber.
2010	15		X			Expedientes de consulta permanente, registran competencias en diferentes ramas del saber.
	15		X			Expedientes de consulta permanente, registran competencias en diferentes ramas del saber.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2011	8		X			Pasado su tiempo de retención se eliminan, pierden sus valores primarios
2011	6		X			Cumplido el tiempo de retención se eliminan pierden sus valores primarios
2011	6		X			Cumplido el tiempo de retención se eliminan pierden sus valores primarios
2011	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2011	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	8		X			Pasado su tiempo de retención se eliminan, pierden sus valores primarios
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	10		X			La información es administrativa, una vez agotados los tiempos de retención se eliminan
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	6		X			Cumplido el tiempo de retención se eliminan pierden sus valores primarios
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006	15		X			Expedientes de consulta permanente, se registra las licencias de funcionamiento
2005	15		X			Expedientes de consulta permanente, se registra las licencias de funcionamiento
2004	15		X			Expedientes de consulta permanente, se registra las licencias de funcionamiento
2004	15		X			Expedientes de consulta permanente, se registra las licencias de funcionamiento

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	15		X			Expedientes de consulta permanente, se registra las licencias de funcionamiento
2006	15		X			Expedientes de consulta permanente, se registra las licencias de funcionamiento
2006	15		X			Expedientes de consulta permanente, se registra las licencias de funcionamiento
2005	15		X			Expedientes de consulta permanente, se registra las licencias de funcionamiento
2005	15		X			Expedientes de consulta permanente, se registra las licencias de funcionamiento
2005	15		X			Expedientes de consulta permanente, se registra las licencias de funcionamiento
2005	15		X			Expedientes de consulta permanente, se registra las licencias de funcionamiento
2005	15		X			Expedientes de consulta permanente, se registra las licencias de funcionamiento
2005	15		X			Expedientes de consulta permanente, se registra las licencias de funcionamiento
2005	15		X			Expedientes de consulta permanente, se registra las licencias de funcionamiento
2004	15		X			Expedientes de consulta permanente, se registra las licencias de funcionamiento

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2006	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2006	8		X			Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina porque pierden sus valores primarios
2005	15		X			Expedientes de consulta permanente, se registra las licencias de funcionamiento
2011	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2003	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2003	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2003	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2003	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2003	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2003	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2004	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2006	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
2005	8		X			Pasado su tiempo de retención se eliminan, pierden sus valores primarios
2005	8		X			Pasado su tiempo de retención se eliminan, pierden sus valores primarios

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
1998	10		X			Pierde su valor contable y fiscal. Artículo 23 de la Resolución 002 de 2005 Consejo Técnico de la Contaduría Pública, el concepto 008 del 15 de febrero de 2007 del mismo Consejo y la Ley 962 de 2005 la racionalización de la conservación de libros y papeles de comercio (Contables) en su Artículo 28 "Los libros y papeles del comerciante deberán ser conservados por un período de diez (10) años contados a partir de la fecha del último asiento, documento o comprobante, pudiendo utilizar para el efecto, a elección del comerciante, su conservación en papel o en cualquier medio técnico, magnético o electrónico que garantice su reproducción exacta"

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2004	10		X			Pierde su valor contable y fiscal. Artículo 23 de la Resolución 002 de 2005 Consejo Técnico de la Contaduría Pública, el concepto 008 del 15 de febrero de 2007 del mismo Consejo y la Ley 962 de 2005 la racionalización de la conservación de libros y papeles de comercio (Contables) en su Artículo 28 "Los libros y papeles del comerciante deberán ser conservados por un período de diez (10) años contados a partir de la fecha del último asiento, documento o comprobante, pudiendo utilizar para el efecto, a elección del comerciante, su conservación en papel o en cualquier medio técnico, magnético o electrónico que garantice su reproducción exacta"

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	10		X			Pierde su valor contable y fiscal. Artículo 23 de la Resolución 002 de 2005 Consejo Técnico de la Contaduría Pública, el concepto 008 del 15 de febrero de 2007 del mismo Consejo y la Ley 962 de 2005 la racionalización de la conservación de libros y papeles de comercio (Contables) en su Artículo 28 "Los libros y papeles del comerciante deberán ser conservados por un período de diez (10) años contados a partir de la fecha del último asiento, documento o comprobante, pudiendo utilizar para el efecto, a elección del comerciante, su conservación en papel o en cualquier medio técnico, magnético o electrónico que garantice su reproducción exacta"
2005	6		X			Cumplido el tiempo de retención se eliminan pierden sus valores <u>primarios</u>
2005 A 2007	6		X			Cumplido el tiempo de retención se eliminan pierden sus valores <u>primarios</u>

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	6		X			Cumplido el tiempo de retención se eliminan pierden sus valores primarios
2006	6		X			Cumplido el tiempo de retención se eliminan pierden sus valores primarios
2007	6		X			Cumplido el tiempo de retención se eliminan pierden sus valores primarios
2007	6		X			Cumplido el tiempo de retención se eliminan pierden sus valores primarios
2006 a 2007	6		X			Cumplido el tiempo de retención se eliminan pierden sus valores primarios
2006	6		X			Cumplido el tiempo de retención se eliminan pierden sus valores primarios
1994	10		X			Pierden sus valores contables
1996	10		X			Pierden sus valores contables
2004	10		X			Pierden sus valores contables
2007	10		X			Pierden sus valores contables

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2005	8		X			Pasado su tiempo de retención se eliminan, pierden sus valores primarios
1994 a1995	10		X			Pierde su valor contable y fiscal. Artículo 23 de la Resolución 002 de 2005 Consejo Técnico de la Contaduría Pública, el concepto 008 del 15 de febrero de 2007 del mismo Consejo y la Ley 962 de 2005 la racionalización de la conservación de libros y papeles de comercio (Contables) en su Artículo 28 "Los libros y papeles del comerciante deberán ser conservados por un período de diez (10) años contados a partir de la fecha del último asiento, documento o comprobante, pudiendo utilizar para el efecto, a elección del comerciante, su conservación en papel o en cualquier medio técnico, magnético o electrónico que garantice su reproducción exacta"
1995	0		X			Documento de apoyo

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
1995-1994-1996	20		X			Se establece considerando los valores primarios legales y jurídicos y las normas que regulan las responsabilidades disciplinaria, civil y penal.
1996	0		X			Documento de apoyo

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
1997	10		X			Pierde su valor contable y fiscal. Artículo 23 de la Resolución 002 de 2005 Consejo Técnico de la Contaduría Pública, el concepto 008 del 15 de febrero de 2007 del mismo Consejo y la Ley 962 de 2005 la racionalización de la conservación de libros y papeles de comercio (Contables) en su Artículo 28 "Los libros y papeles del comerciante deberán ser conservados por un período de diez (10) años contados a partir de la fecha del último asiento, documento o comprobante, pudiendo utilizar para el efecto, a elección del comerciante, su conservación en papel o en cualquier medio técnico, magnético o electrónico que garantice su reproducción exacta"

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
1999	10		X			Pierde su valor contable y fiscal. Artículo 23 de la Resolución 002 de 2005 Consejo Técnico de la Contaduría Pública, el concepto 008 del 15 de febrero de 2007 del mismo Consejo y la Ley 962 de 2005 la racionalización de la conservación de libros y papeles de comercio (Contables) en su Artículo 28 "Los libros y papeles del comerciante deberán ser conservados por un período de diez (10) años contados a partir de la fecha del último asiento, documento o comprobante, pudiendo utilizar para el efecto, a elección del comerciante, su conservación en papel o en cualquier medio técnico, magnético o electrónico que garantice su reproducción exacta"

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2000	10		X			Pierde su valor contable y fiscal. Artículo 23 de la Resolución 002 de 2005 Consejo Técnico de la Contaduría Pública, el concepto 008 del 15 de febrero de 2007 del mismo Consejo y la Ley 962 de 2005 la racionalización de la conservación de libros y papeles de comercio (Contables) en su Artículo 28 "Los libros y papeles del comerciante deberán ser conservados por un período de diez (10) años contados a partir de la fecha del último asiento, documento o comprobante, pudiendo utilizar para el efecto, a elección del comerciante, su conservación en papel o en cualquier medio técnico, magnético o electrónico que garantice su reproducción exacta"

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
1998 a 2012	10		X			Pierde su valor contable y fiscal. Artículo 23 de la Resolución 002 de 2005 Consejo Técnico de la Contaduría Pública, el concepto 008 del 15 de febrero de 2007 del mismo Consejo y la Ley 962 de 2005 la racionalización de la conservación de libros y papeles de comercio (Contables) en su Artículo 28 "Los libros y papeles del comerciante deberán ser conservados por un período de diez (10) años contados a partir de la fecha del último asiento, documento o comprobante, pudiendo utilizar para el efecto, a elección del comerciante, su conservación en papel o en cualquier medio técnico, magnético o electrónico que garantice su reproducción exacta"
1993	10		X			Pierden sus valores contables
1997	0		X			Documento de apoyo

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
1997	0		X			Documento de apoyo
1993-1999	10		X			Pierden sus valores contables
1997	10		X			Pierden sus valores contables
1998	10		X			Pierden sus valores contables
1999	10		X			Pierden sus valores contables
2005	10		X			Pierden sus valores contables

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2004	10		X			Pierde su valor contable y fiscal. Artículo 23 de la Resolución 002 de 2005 Consejo Técnico de la Contaduría Pública, el concepto 008 del 15 de febrero de 2007 del mismo Consejo y la Ley 962 de 2005 la racionalización de la conservación de libros y papeles de comercio (Contables) en su Artículo 28 "Los libros y papeles del comerciante deberán ser conservados por un período de diez (10) años contados a partir de la fecha del último asiento, documento o comprobante, pudiendo utilizar para el efecto, a elección del comerciante, su conservación en papel o en cualquier medio técnico, magnético o electrónico que garantice su reproducción exacta"
1994-2003-2004	10		X			La información es administrativa, una vez agotados los tiempos de retención se eliminan

AÑO	Retención Archivo Central	Disposición Final				Procedimiento
		CT	E	M	S	
2004	8		X			Pasado su tiempo de retención se eliminan, pierden sus valores primarios